

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



**Adaptación y validación del cuestionario de actitudes hacia la  
igualdad de géneros (CAIG) en estudiantes universitarios**

Presentado por:

Bach. Jesús Dario Cavero Rios

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología

Lima - 2019

A todas las personas que me acompañaron durante este proceso y que me siguen  
acompañando durante mi vida personal y  
académica.

Quisiera agradecer a mi familia por su amor y apoyo incondicional durante mi  
desarrollo personal y profesional

A mi pareja por su apoyo constante y motivación en el desarrollo de esta investigación.

A mis profesores por impartirme todos sus conocimientos y compartir su experiencia.

A mi asesora la Dra. Natividad Espíritu por su apoyo y orientación en el desarrollo de  
mi tesis.

## **Introducción**

La Igualdad de Género es un tema de discusión actual en nuestra sociedad, así como en diversas partes del mundo. Las actitudes hacia la igualdad de género pueden variar según el país o la cultura donde uno viva. El cuestionario es una herramienta que permite explorar, mediar o evaluar características psicológicas de las personas, lo que permite analizar a fondo la problemática de este instrumento. La motivación de este estudio yace en validar un cuestionario de actitudes hacia la igualdad de género en una muestra de universitarios. Este trabajo de investigación se divide en cinco capítulos.

El primer capítulo presenta el planteamiento del estudio, se establece el problema de investigación y los objetivos planteados. Asimismo, se expone la importancia del estudio y su justificación.

El contenido del segundo capítulo abarca el marco teórico y las investigaciones relacionadas con el tema de estudio, se exploran las teorías que sustentan el contenido del cuestionario, así como estudios nacionales e internacionales que exploran temas relacionados.

El tercer capítulo está formado por las hipótesis formuladas para este estudio, y además, las variables que se tomarán en cuenta para interpretar los resultados.

El cuarto capítulo explica el método del estudio, especificando el tipo de investigación, las características de la muestra, explicando el instrumento de recolección de datos y señalando las técnicas de procesamiento de los mismos.

En el capítulo cinco se presentan los resultados obtenidos en el estudio. Se muestran las tablas y análisis de los datos obtenidos del instrumento de recolección. De igual manera, se plantean la interpretación y discusión de resultados.

El capítulo seis contiene el resumen de la investigación, las conclusiones del estudio y las recomendaciones que se derivan de los resultados obtenidos.

Jesús Dario Cavero Rios

## Índice

	Pág.
CAPÍTULO I	
Planteamiento del estudio	
1.1. Formulación del problema	11
1.2. Objetivos	
1.2.1. General	13
1.2.1. Específicos	14
1.3. Importancia y justificación del estudio	14
1.4. Limitaciones del estudio	17
CAPÍTULO II	
Marco Teórico	
2.1. Investigaciones relacionadas con el tema	
2.1.1 Investigaciones nacionales	18
2.1.2 Investigaciones internacionales	20
2.2. Bases teórico-científicas del estudio	32
2.3. Definición de términos básicos	48
CAPÍTULO III	
Hipótesis y variables	
3.1. Supuestos científicos básicos	51
3.2. Hipótesis	
3.2.1. General	52
3.2.2. Específicas	52

3.3. Variables de estudio o áreas de análisis	53
---	----

## CAPÍTULO IV

### Método

4.1. Población, muestra o participantes	54
4.2. Tipo y diseño de investigación	57
4.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	58
4.4. Procedimiento y técnicas de procesamiento de datos	61

## CAPÍTULO V (en proceso)

### Resultados

5.1. Presentación de datos	
5.1.1 Consistencia Interna	64
5.1.2 Validez de contenido	68
5.1.3 Validez factorial	70
5.1.4 Análisis comparativo	71
5.2. Análisis de datos	77
5.3. Análisis y discusión de resultados	78

## CAPÍTULO VI

### Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones	82
6.2. Recomendaciones	83
6.3. Resumen. Términos clave	84
6.4. Abstract. Key words	85

Referencias	86
Anexos	93
Anexo A.- Consentimiento de la autora del cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros	
Anexo B.- Formato de validación del instrumento por criterio de jueces	
Anexo C.- Consentimiento Informado	
Anexo D.- Ficha de datos personales	
Anexo E.- Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros (CAIG) adaptado	



## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1.- <i>Distribución de los participantes por sexo</i>	54
Tabla 2.- <i>Distribución de los participantes por rango de edad</i>	55
Tabla 3.- <i>Distribución de los participantes por carreras de estudios</i>	56
Tabla 4.- <i>Distribución de los participantes según la posibilidad que alguna vez sintieron atracción por una persona de su mismo sexo.</i>	57
Tabla 5.- <i>Distribución de los participantes según interacción/amistad con personas homosexuales</i>	57
Tabla 6.- <i>Alfa de Cronbach del Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros</i>	64
Tabla 7.- <i>Alfa de Cronbach del Factor I</i>	66
Tabla 8.- <i>Alfa de Cronbach del Factor II</i>	67
Tabla 9.- <i>Alfa de Cronbach del Factor III</i>	67
Tabla 10.- <i>Alfa de Cronbach del Factor IV</i>	67
Tabla 11.- <i>Alfa de Cronbach del Factor V</i>	68
Tabla 12.- <i>Alfa de Cronbach del Factor VI</i>	68
Tabla 13.- <i>Resultados del Coeficiente de Validez V de Aiken del Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros</i>	69
Tabla 14.- <i>Análisis factorial de componentes principales con rotación Varimax de los 29 ítems</i>	70
Tabla 15.- <i>Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov de los puntajes de los factores y puntaje total</i>	71
Tabla 16.- <i>Prueba U de Mann-Whitney de los puntajes por factores y totales según sexo.</i>	71

Tabla 17.- <i>Prueba U de Mann-Whitney de los puntajes por factores y totales según la posibilidad de haberse sentido atraído alguna vez por una persona de su mismo sexo.</i>	72
Tabla 18.- <i>Prueba U de Mann-Whitney de los puntajes por factores y totales según la interacción/amistad con personas homosexuales.</i>	73
Tabla 19.- <i>Baremos percentilares de los puntajes por factor del sexo masculino</i>	74
Tabla 20.- <i>Baremos percentilares de los puntajes por factor del sexo femenino</i>	75
Tabla 21.- <i>Baremos percentilares de los puntajes totales según sexo</i>	76

## **CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO**

### 1.1. Formulación del problema

Dentro de los numerosos criterios por los que se pueden categorizar a los seres humanos, el sexo es uno de los más estudiados y controversiales globalmente. Desde la infancia somos “etiquetados” por parte de la sociedad y se nos imparten conductas determinadas o estereotipos fijos para cada género. Sin embargo en las últimas décadas, los estereotipos han ido cambiando, para dar lugar a una sociedad donde la mujer ya puede adoptar roles que antes solo eran permitidos para el género masculino.

La igualdad de género ha sido el motivo de investigaciones, discusiones, debates, polémicas y, en nuestro país, hasta de marchas. Con el pasar de los años el género femenino va adquiriendo un posicionamiento más sólido en el mundo laboral, lo que antiguamente era impensable o quizás prohibido.

En muchos países, la igualdad de género ya no es un tema de discusión en la sociedad o, generalmente, se encuentran más avanzados en su discusión, sin embargo, en el Perú, un país que se caracteriza por el predominio del género masculino en muchas áreas, éste sigue siendo un motivo de controversia y polémica.

Antiguamente el concepto de familia, mejor conocido como patriarcal, en el cual el padre trabajaba y la madre se ocupaba exclusivamente a la crianza de los hijos, era el predominante. Con el avance y el acceso a la tecnología, con la creciente

competitividad en el mundo laboral, muchos esquemas han cambiado y están dando lugar a nuevas generaciones con otras mentalidades, las cuales podrían adoptar una posición más favorable cuando se trata de igualdad en los roles de género.

Para conocer las actitudes de las personas hacia la igualdad de géneros, es necesario el uso de instrumentos psicológicos apropiados que puedan reflejar la realidad de las personas. Sin embargo, siendo la igualdad de géneros un creciente campo de investigación, no todas las poblaciones cuentan con una herramienta apropiada para su estudio.

La presente investigación pretende describir las actitudes de las personas frente a la igualdad de género, con el fin de determinar los factores subyacentes a su promoción, como también a su rechazo. Esto se realizará con la adaptación y validación del cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros (CAIG), elaborado y validado en España, en una población de estudiantes del primer ciclo de una universidad privada en Lima, con el fin de aportar y contar con un instrumento adaptado y validado que refleje las actitudes hacia la igualdad de géneros en esta población.

Por ello, este estudio tendrá como fin:

- Adaptar el Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros en una muestra de estudiantes del primer ciclo de una universidad privada.
- Determinar la Confiabilidad y Validez del instrumento
- Establecer baremos percentilares según sexo de las puntuaciones del Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Género.

Asimismo, en el proceso de adaptación, validación y estandarización del Instrumento CAIG en la muestra de estudiantes universitarios, se responderán las siguientes interrogantes:

- ¿Difieren las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes del primer ciclo de una universidad privada considerando el sexo, la posibilidad que les haya atraído alguna vez una persona de su mismo sexo y su interacción con personas homosexuales?

## 1.2. Objetivos

A continuación se presentan los objetivos generales y específicos de la presente investigación.

### 1.2.1. General

O<sub>1</sub>: Adaptar el Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Género (CAIG) y establecer baremos percentilares por sexo de una muestra de estudiantes de una universidad privada.

O<sub>2</sub>: Establecer la confiabilidad y validez del Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Género (CAIG) en una muestra de estudiantes de una universidad privada.

### 1.2.2. Específicos

O<sub>3</sub> Conocer las Actitudes hacia la Igualdad de Género de los participantes según su sexo.

O<sub>4</sub> Conocer las Actitudes hacia la Igualdad de Género de los participantes según la posibilidad que hayan sentido alguna vez atracción por una persona de su mismo sexo.

O<sub>5</sub> Conocer las Actitudes hacia la Igualdad de Género de los participantes según su interacción/amistad con personas homosexuales.

### 1.3. Importancia y justificación del estudio

Uno de los objetivos de la ONU planteados hasta el 2030, es promover la igualdad de género, esto significa que muchos países tendrán en su agenda, establecer derechos que promuevan la igualdad y equidad en las personas.

En nuestra sociedad existe aún la creencia que vivimos en una sociedad “machista” en la que los derechos de las mujeres son todavía “atropellados” por los de los hombres. El papel masculino sigue teniendo el rol activo en el ámbito no sólo social, sino también laboral, económico y hasta familiar.

A diferencia de otros países más avanzados y de primer mundo, el Perú tiene aún mucho camino por recorrer en lo que se refiere a la igualdad de género, lo cual es motivo de muchos titulares de los noticieros y periódicos en la actualidad.

Uno de los más nombrados acontecimientos de gran escala fue la marcha “Niunamenos” la cual conglomeró miles de personas (no sólo mujeres) para la promoción de los derechos de las mujeres, los cuales van tomando una posición más firme mientras pasan los años. Los desencadenantes de este evento, fueron numerosas noticias donde se atestiguó el maltrato que sufrieron muchas mujeres por parte de sus parejas masculinas, muchas de las cuales permanecen en libertad sin haber cumplido pena alguna. Esta marcha dio como resultado una reunión de miles de peruanos, con el fin de ponerle fin a la violencia que la mujer peruana sufre día a día.

Asimismo, el enfoque de la ideología de género entró de debate en muchos medios, debido a la supuesta inclusión del término en el Plan Nacional de Educación Básica del Ministerio de Educación del 2017. En las escuelas circularon los comentarios sobre la posible introducción de un manual de salud sexual, en el cual habrían ilustraciones donde se apreciaría al papel femenino desempeñando roles estereotipados para el género masculino. La información se fue tergiversando hasta el punto que la sociedad pensaba que los profesores se dedicarían a “convertir” o “desorientar” a los alumnos en cuanto a su sexualidad. Este acontecimiento levantó una ola de críticas por parte de diversas figuras, entre ellas políticos, artistas y padres de familia, lo que provocó una nueva marcha con el fin de evitar que se incluya tal ideología en la currícula de enseñanza de los niños peruanos. Para la mayoría de persona era inconcebible el hecho que se le impartiera una educación, en la cual se fomentara la homosexualidad en los niños o que se promoviera una vida sexual satisfactoria en ellos, como bien planteaban los protestantes. Aquella manifestación en defensa de los más jóvenes, concluyó con una resolución en la cual modificaba ciertos párrafos e ideas del plan curricular.

En el transcurso de los años se van dando acontecimientos que reflejan la realidad de una población que lucha por la igualdad. Probablemente las generaciones conservadoras ya irán desvaneciéndose para dar lugar a una nueva generación más liberal, que permite igualdad en diversos campos, dentro de ellos, el del género.

La presente investigación pretende adaptar y validar una escala española sobre las actitudes hacia la igualdad de género. Asimismo se pretende analizar a una muestra de universitarios con el propósito de dar a conocer las actitudes que en la actualidad los jóvenes poseen, y asimismo, determinar la problemática que hay detrás de la posición a favor o contraria hacia la igualdad de género.



#### 1.4. Limitaciones del estudio

Dentro de las limitaciones de estudio se pueden mencionar los obstáculos que se presentaron durante la realización del estudio.

- El instrumento de medición fue originalmente creado por un grupo de investigadores españoles, por lo cual se procedió a adaptar a un lenguaje más comprensible para la muestra de universitarios. Por lo tanto, esto implicaría un valor de Alpha de Cronbach distinto al obtenido en la investigación original.
- La muestra, seleccionada de forma no probabilística, no reflejaría la realidad objetiva sobre las actitudes de las personas hacia la igualdad de género. Se eligió una muestra de estudiantes de tal universidad por facilidad de acceso y por recursos económicos limitados para la presente investigación.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Investigaciones relacionadas con el tema

#### 2.1.1 Investigaciones nacionales

Caycho (2010) realiza un estudio de tipo descriptivo-comparativo de corte transversal para conocer las actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina en adolescentes y jóvenes limeños. La población de estudio fueron los adolescentes y jóvenes de universidades públicas y privadas de Lima Metropolitana. El instrumento para recopilar datos se denomina Escala de Actitudes hacia la Homosexualidad, diseñada por Barra (2002, citado por Caycho). Mediante el muestro no probabilístico se seleccionó la muestra, la cual se conformó por 400 adolescentes y jóvenes heterosexuales del rango de edad entre 17 y 24 años. Las variables que se consideraron en el estudio fueron: sexo del participante y la condición de conocer a una persona homosexual (masculina o femenina). Los resultados de la investigación reflejaron actitudes menos favorables hacia gays y lesbianas. Asimismo, las mujeres presentaron actitudes más favorables que los hombres. De igual manera, las personas que conocían o frecuentaban con personas homosexuales presentaron también actitudes más favorables hacia las personas gays y lesbianas.

Padilla (2011) realiza un estudio para describir la agencia personal y los estereotipos de roles de géneros. El tipo de investigación fue cualitativo-descriptivo y la muestra fue compuesta de 100 mujeres microempresarias, las cuales 70 trabajaban en ONGs y 30 laboraban en un mercado municipal de uno de los distritos de Lima (San Juan de Miraflores). El rango de edades de las participantes oscilaba entre los 20 y 55 años de

edad. El instrumento empleado para el estudio fue la Escala para medir Agencia personal realizada por Pick en el año 2007 y la escala de Estereotipos de roles sexuales (SRRS), la cual fue adaptada por Raguz en el año 1991. Los resultados de la investigación indicaron que la muestra de participantes femeninas cuenta con un nivel de agencia medio. Por otro lado, los estereotipos de roles de género masculinos y femenino son atribuidos a las mujeres, mientras que para los hombres se sigue manteniendo los roles estereotipados. Asimismo, los niveles más altos en agencia personal se relación con percepciones de roles de género menos estereotipado. Por último, se encontró que el grupo de mujeres de 41 a 55 años atribuye características menos estereotipadas a los hombres.

Cruz (2016) realiza una investigación con relación a los estereotipos de género y liderazgo en ejecutivos de una universidad privada de Lima. La muestra estuvo compuesta por 69 ejecutivos de los cuales 39 fueron hombres y 30 mujeres. Las edades oscilaron entre los 29 y 70 años de edad. Se les solicitó a los participantes que describieran a una “Persona líder”, “Líder Hombre” y “Líder Mujer” y, asimismo, se aplicó la escala de Estereotipos de Roles Sexuales, la cual obtuvo un nivel de confiabilidad de .802. Ésta escala, desprende dos áreas de estudio: Femeidad y Masculinidad. Los resultados indicaron que la descripción de “Persona líder” atribuía características masculinas. Por otro lado, no se presentaron diferencias significativas en la evaluación de Masculinidad considerando los sexos de los participantes, sin embargo, con respecto a Femeidad, los participantes masculinos percibieron equivalentemente femeninos al “Hombres líder” y “Mujer líder”. Asimismo, consideraron la “Persona Líder”, más femenina que al “Hombre Líder”. Las mujeres por su lado, describieron a la

“Líder Mujer” con rasgos más femeninos que al “Líder hombre”, mostrando una mirada menos estereotipada al liderazgo de su mismo género.

### 2.1.2 Investigaciones internacionales

Yacker y Weinberg (1990) elaboran una escala denominada Escala de orientación moral mediante el uso de dilemas de infancia (Moral orientation scale using Childhood Dilemmas (MOS)) el cual pretende determinar la orientación moral basado en los trabajos de Kohlberg y Gilligan. Esta escala trae como resultado la preferencia entre un pensamiento moral orientado a justicia o uno orientado a cuidado. La muestra fue compuesta por 99 estudiantes graduado de una universidad metropolitana. De los 99 participantes, 51 eran estudiantes de derecho (29 hombres y 22 mujeres) y 48 eran estudiantes de trabajo social (20 hombres y 28 mujeres). La edad de los participantes oscilaba entre 20 y 42 años con una media de 27. Los resultados indicaron lo siguiente: las mujeres, en comparación con los hombres, eligen un pensamiento moral más orientado al cuidado, de igual manera, los resultados eran más pronunciados comparando mujeres de la carrera de trabajo social y hombres de la carrera de derecho. Por otro lado la interacción entre género y profesión no fue estadísticamente significativa, sugiriendo que la relación entre la profesión y el modo preferido de pensamiento no varía según el género. La escala obtuvo un coeficiente de confiabilidad de .71 mediante el test-retest.

McMinn, Brooks, Triplett, Hoffman y Huizinga (1993) realizan un estudio con universitarios del George Fox College de Oregon, Estados Unidos. Se reclutaron 63 participantes para que oyeran una cinta de audio en la que les pedían que se imaginaran

con la presencia de Dios. La muestra estuvo compuesta por 41 mujeres y 22 hombres de edades entre 18 y 44 años. La mitad de los participantes escucharon una cinta en la que el guion presentaba un dios masculino, la otra mitad una cinta en la que era presentado como un dios femenino. La mitad de cada grupo escuchó a un narrador masculino y la otra mitad a una narradora femenina. Antes y después de escuchar los guiones los participantes calificaron los atributos de dios mediante un cuestionario. Las preguntas pretest aplicadas a los participantes se relacionaban a dos áreas, la misericordia (mercy) de Dios y el poder de Dios y las preguntas posttest proponían una de cada seis pares de palabras como atributo de dios: tolerante (accepting) o todopoderoso, majestual o pacífico, fuerte o compasivo, amoroso o poderoso, protector o amigable, comprensivo o sabio. Los resultados indicaron que los cuestionarios pretest no presentaron diferencias en la calificación de Dios como piadoso o poderoso. Sin embargo, en los resultados posttest hubo una gran diferencia con el poder de Dios enfatizado por lo que escucharon a un dios masculino y en la compasión de Dios enfatizado por lo que oyeron a un dios femenino. Con respecto al género del narrador, no hubo diferencias significativas. Por otro lado las personas que estuvieron en los grupos Dios masculino/narrador femenino y Dios femenino/narrador masculino reportaron mayor satisfacción con el experimento que los que participaron en Dios masculino/narrador masculino y Dios femenino/narrador femenino. Los investigadores determinaron que las personas perciben y responden a Dios diferente según el género que se use para representarlo. Asimismo, no se hallaron diferencias significativas en el género del participante del experimento.

Oliver y Hyde (1993) realizan un meta análisis mediante la recaudación de 177 estudios sobre las diferencias de género con relación a la sexualidad. Los estudios que

pertenecieron al meta análisis se realizaron en Estados Unidos y Canadá, lo cual fue un requisito para incluirlo en el meta análisis. Los 177 estudios representaron los resultados de 128,363 participantes (58,553 hombres y 69,810 mujeres). Para el tratado de los datos se establecieron 21 mediciones de actitudes y comportamientos con respecto a la sexualidad: 1) Actitudes hacia las relaciones sexuales premaritales, 2) Actitudes hacia las relaciones sexuales casuales premaritales, 3) Actitudes hacia las relaciones sexuales dentro de una relación, antes del matrimonio, 4) Actitudes hacia las relaciones sexuales durante la etapa de noviazgo, 5) Actitudes hacia la homosexualidad, 6) Actitudes hacia los derechos civiles de los homosexuales, 7) Actitudes hacia las relaciones sexuales fuera del matrimonio, 8) Actitudes hacia la aceptación de diversas parejas sexuales, 9) Ansiedad, vergüenza, disgusto, miedo o culpa con respecto a la sexualidad, 10) Satisfacción de la actividad sexual, 11) Creencia que la sexualidad femenina premarital es menos aceptable que la masculina, 12) Actitudes hacia la masturbación, 13) Experiencia de haber besado, 14) Experiencia de haber dado caricias, 15) Experiencia de relaciones sexuales heterosexuales, 16) Edad de la primera relación sexual, 17) Número de parejas sexuales, 18) Frecuencia de relaciones sexuales, 19) Experiencia de masturbación, 20) Experiencia de relaciones homosexuales, y 21) Experiencia con el sexo oral. Los resultados del meta análisis documentaron dos grandes diferencias en sexualidad: la experiencia con la masturbación y las actitudes hacia las relaciones sexuales casuales premaritales. En ambos resultados, los hombres obtuvieron mayor puntuación en lo que respecta a la incidencia de masturbación y el sexo casual premarital. Por otro lado, no hubo diferencias en actitudes hacia la homosexualidad, así como hacia los derechos civiles de los homosexuales, satisfacción sexual, actitudes hacia la masturbación, experiencia de haber besado y experiencia de sexo oral. Hubo una diferencia pequeña-mediana en actitudes hacia las relaciones sexuales premaritales, las

relaciones sexuales premaritales en noviazgo o dentro de una relación premarital. En todos los anteriores ítems, los hombres tuvieron actitudes más favorables que las mujeres. Por otro lado, con respecto a la ansiedad o culpa por el sexo las mujeres tuvieron actitudes a favor de lo reportado. Asimismo, para los hombres, hubo mayor relevancia en la frecuencia de relaciones sexuales, edad de primera relación sexual (hombres eran menores), y experiencia de relaciones homosexuales. Los investigadores determinaron , que la tendencia a través de los años de las investigaciones recopiladas, indicaban una correlación con la magnitud de las diferencias entre géneros, estableciendo que casi todas iban disminuyendo con el pasar de los años, especialmente con respecto a las actitudes hacia las relaciones sexuales premaritales en noviazgo, actitudes hacia la homosexualidad, número de parejas sexuales, frecuencia de las relaciones sexuales y la frecuencia(experiencia) de la masturbación.

Moskowitz, Jung Suh y Desaulniers (1994) realizan una investigación titulada “Influencias situacionales sobre las diferencias de género en la agencia y la comunión” (título original “Situational Influences on Gender Differences in Agency and Communion”) en el cual se analizó los componentes de agencia (dominación y sumisión) y componentes de comunión (simpatía y belicosidad) en un grupo de personas. Las personas fueron contactadas dentro de la comunidad de la universidad de Columbia, Estados Unidos.

En la primera parte del estudio participaron 81 personas (40 hombres y 41 mujeres) y en la segunda parte, después de un año, colaboraron 100 personas (50 hombres y 50 mujeres). El porcentaje de participación en ambos estudios fue de 95% para la primera parte y 89% para la segunda. Cabe resaltar que los investigadores publicaron un anuncio en el periódico para reclutar a los participantes, a los cuales se les ofrecía cien dólares

por su compromiso. El rango de edad de los participantes era de 20 a 56 años en el primer estudio y 19 a 61 en el segundo, presentando asimismo diversas profesiones (ej: política, negocios, técnicos, artesanos, administrativos, periodistas y cocineros). Los individuos realizaban un automonitoreo en sus relaciones laborales, las cuales incluían interacciones con jefes, compañeros de trabajo y subordinados. El análisis de resultados se dio en dos partes; la primera con respecto al género del participante y su rol social, y la segunda en relación del género del participante y su interlocutor. Se realizó el análisis de varianza (ANOVA) usando como factor el rol social de ambos estudios y el factor “género del participante”. Luego se determinó la significación mediante el test post hoc de Tukey’s. Los resultados indicaron que el género no influenció en los componentes de agencia, pero si en los componentes de comunión. Las mujeres presentaron más conductas de comunión independientemente de su status social, como también en interacción con su mismo género, a comparación de hombres con hombres.

Kite y Whitley (1996) realizan un meta análisis para comparar las actitudes de las mujeres y los hombres en relación a las personas homosexuales, sus conductas y los derechos civiles de las personas gays. Las hipótesis de estudio proponían una diferencia de género menor en cuanto a las actitudes hacia los derechos civiles de las personas gays, en comparación a las actitudes hacia la conducta homosexual. Se hipotetizó asimismo que las diferencias de género en las actitudes serían más pronunciadas cuando se evalúen a las gays que a las lesbianas.

Dada la metodología de meta análisis del estudio, se realizaron búsquedas computarizadas de base de datos de investigaciones en PsyLIT y Educational Resources Information Service (ERIC). Se examinó las referencias de literatura con la intención de encontrar la relevancia de las fuentes y, por otro lado, se hizo una búsqueda de



contenidos de cuatro revistas que frecuentemente realizaban publicaciones sobre orientación sexual: Archives of Sexual Behavior, Journal of Homosexuality, Journal of Sex Research y Sex Roles. Los hombres demostraron más actitudes negativas en comparación a las mujeres con respecto a las personas homosexuales, así como su comportamiento, sin embargo ambos géneros tienen puntos de vista similares en relación a sus derechos civiles, como también hacia las lesbianas. Las actitudes hacia las personas y conductas homosexuales no difirieron en grupos de personas sin profesión.

De Sola, Martínez Benlloch y Meliá (2003) realizan la publicación del Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros (CAIG) en el Anuario de Psicología. El estudio se realizó en una muestra de 330 personas (222 mujeres y 108 hombres) de una universidad de Valencia. La edad media de los estudiantes fue de 22,87 años. De sola, Martínez y Meliá utilizan ocho variables para la elaboración del cuestionario: Sexo, Cantidad de tareas domésticas que se realizan en comparación con la pareja, Cantidad de tareas domésticas que se realizan en comparación con hermanos/as del sexo opuesto y edad comparable, Costumbre de tomar la iniciativa en cuestiones amorosas y sexuales, Relación con personas homosexuales, Costumbre de defender a personas discriminadas, Colaboración con alguna ONG u organización similar y Orientación al voto.

Las hipótesis planteadas por los autores fueron las siguientes: con respecto al Sexo, se esperaban puntuaciones más elevadas hacia la igualdad de género en el sexo femenino en comparación con el masculino. En referencia a la Cantidad de tareas domésticas que se realizan en comparación con la pareja, los hombres que realizan la misma cantidad de tareas de la casa que la pareja, tendrían mayor puntuación en el CAIG que los varones que realizan menor cantidad. En la variable Cantidad de tareas domésticas que se realizan en comparación con los hermanos/as del sexo opuesto y edad comparable, era

de esperar que los hombres que realizan menor cantidad de tareas domésticas que sus hermanas obtuvieran menor puntuación que los hombres que realizan igual cantidad. Para la variable Costumbre de tomar la iniciativa en cuestiones amorosas y sexuales, se hipotetizaba mayor puntuación en las mujeres que suelen tomar la iniciativa en comparación con las que no acostumbran hacerlo. Referente a la Relación con personas homosexuales, se esperaban actitudes más favorables comparando con las personas que no suelen relacionarse con ellas. De igual manera se esperaban puntuaciones más altas en personas que acostumbran a defender a personas discriminadas que las que no solían hacerlo, como también se hipotetizaba que aquellas que colaboraban con alguna ONG u organización tendrían un puntaje más alto. Por último, en relación a la Orientación al voto que correspondería a una ideología política, se esperaban puntuaciones más altas en personas de partidos izquierdistas que los votantes de partidos de derecha.

Los autores del instrumento componen un cuestionario de 30 ítems divididos en seis factores (cinco ítems por cada uno): Factor I. Aspectos relacionados con la orientación sexual, Factor II. Aspectos relacionados con el simbolismo religioso, Factor III. Valores y estructura de pareja, Factor IV. Ámbito de lo privado, Factor V. Ámbito de lo público y Factor VI. Sexualidad y libertad personal. El coeficiente de fiabilidad de la escala fue de .91, lo cual se considera como un instrumento con una confiabilidad elevada.

Castillo y Montes (2007) realizan una validación de escalas relacionadas con la Socialización del Género. Realizaron la traducción, adaptación y validación de las siguientes escalas: (1) Escala de Actitudes Hacia las Mujeres (Attitudes Towards Women Scale; Spence & Helmreich, 1972); (2) Escala de Interacciones Sociales (Social Interactions Scale; Spence, Helmreich & Sawin, 1980); (3) Escala de Desarrollo de la Identidad Feminista (Feminist Identity Development Scale; Bargad y Hyde, 1991; y (4)

Escala Multicultural de Ideología Masculina (Multicultural Masculinity Ideology Scale; Doss & Hopkins, 1998). Además, se utilizó la Escala de Ideología del Rol Sexual (Moya, Navas y Gómez-Berrocal, 1991), la cual mide las creencias sobre los roles y conductas que deberían tener hombres y mujeres. La muestra estuvo conformada por 116 personas (33 hombres y 83 mujeres) quienes eran trabajadores de la Universidad de Jaén. En cuanto a la Escala de Interacciones Sociales del Cuestionario de Relaciones Hombre-Mujer (MFR) se procedió a realizar un análisis factorial fijando en 2 el número de factores. Los resultados indicaron que ambos factores explicaban el 43.82% de la varianza total. Con respecto a la versión aplicada a los hombres del MFR, el procedimiento de validación fue similar al realizado con la versión para mujeres. De este modo, tras realizar el análisis factorial y fijando el número de factores en 2, se halló una solución factorial que explicaba el 46.16% de la varianza total. En relación a la Escala de Actitudes Hacia las Mujeres (AWS), en primer lugar, se realizó la exploración de los posibles factores existentes en esta medida, ejecutándose un análisis factorial exploratorio que arrojó 7 factores, los cuales explicaban un 64.63% de la varianza total. En referencia a la Escala de Desarrollo de la Identidad Feminista (FIDS), la cual está formada por cuatro subescalas (Aceptación Pasiva, Revelación, Inmersión y Síntesis), se ejecutó un análisis factorial, así como el análisis de los componentes principales y, fijando el número de factores en 4. Los análisis arrojaron cuatro factores que explicaban el 38.01% de la varianza total. En relación a la Escala Multicultural de Ideología Masculina (MMIS), basándonos en la estructura bifactorial hallada por los autores de esta medida (Postura Hipermasculina y Éxito), se realizó un análisis factorial y el análisis de los componentes principales y fijando el número de factores en 2. Los análisis mostraron que ambos factores explicaban el 33.45% de la varianza total. Los resultados obtenidos en relación a la fiabilidad de estas medidas fueron los siguientes:

con respecto a la MFR en su versión aplicada a las mujeres, el Alpha de Cronbach de la escala global fue de  $\alpha = .86$ . Respecto a la AWS, la fiabilidad obtenida para esta medida fue de  $\alpha = .90$ . En relación a la FIDS, el Alpha de Cronbach de la escala global fue de  $\alpha = .77$ . Con respecto a la MMIS, la escala global mostró un Alpha de Cronbach de  $\alpha = .80$ . Finalmente, la fiabilidad de la IRS mostró un Alpha de Cronbach de  $\alpha = .85$ .

Campo, Rodríguez y Trías (2008), realizan una investigación descriptiva-correlacional para determinar las actitudes hacia la homosexualidad en una muestra de estudiantes universitarios. Se consideraron las variables: Género, Edad, Religión, Procedencia, Estado civil, Semestre (Ciclo) y Escuela (Facultad). El objetivo de la investigación fue conocer las actitudes hacia la homosexualidad y determinar si existen diferencias significativas considerando las variables de estudio. Asimismo, se hizo la adaptación de la escala Actitudes hacia la homosexualidad. La población estuvo compuesta por 47147 estudiantes de pregrado de diversas carreras de la Universidad Central de Venezuela, núcleo Ciudad Universitaria de Caracas. La Muestra definitiva quedó constituida por 600 estudiantes de género masculino y femenino. Los resultados obtenidos del estudio indicaron que la muestra de estudiantes de carreras de pregrado presentó actitudes neutras hacia la homosexualidad. Por otro lado, el género femenino presentó actitudes más favorables que el género masculino. Se mostraron ligeras diferencias en actitudes entre las escuelas (facultades), siendo Bioanálisis y Computación las que presentaron posiciones menos favorables.

Barragán (2015) realiza una investigación en relación a las actitudes de universitarios hacia sus compañeros y profesores de la comunidad lésbico-gay. El objetivo de la

investigación era el de identificar los factores relacionados con el tipo de actitudes reportados por los mismos estudiantes. Asimismo, los resultados serían comparados entre ambos géneros (hombre y mujer) para determinar si existían diferencias significativas. Por otro lado las variables como: facultad de procedencia, sexo, orientación sexual, religiosidad y cercanía con personas no heterosexuales, fueron tomados en cuenta al comparar los resultados. La población del estudio fueron los estudiantes de licenciatura de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) y la muestra estuvo integrada por universitarios de cuatro áreas académicas (Ciencias Físico matemáticas e ingenierías, Ciencias biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades y artes). La muestra final estuvo conformada por 401 estudiantes, siendo el 49% mujeres y 51 hombres. Las variables de estudio fueron: el sexo del participantes, la orientación sexual, el área académica de estudio, la cercanía y el lugar de encuentro con personas de la comunidad LGBT, y por último la religión y su religiosidad. El instrumento aplicado fue la Escala de actitudes hacia profesores y estudiantes de la comunidad LG, el cual contó con una consistencia interna de 0.95 según el alfa de Cronbach. Los resultados revelaron que el 75.1% de los participantes mostraron actitudes favorables hacia sus compañeros y profesores de la comunidad LG y la variable que se relacionó mejor con este resultado fue tener cualquier tipo de cercanía con personas de la comunidad LGBT. En referencia a las actitudes desfavorables, el porcentaje fue mayor en los hombres (38.8%) que en las mujeres (10.3%). Las variables que más se relacionaron con las actitudes desfavorables fueron: pertenecer al sexo masculino, ser de religión cristiana o judaica y estudiar en el área académica de Ciencias Físico-matemáticas e ingenierías.

Páez, Hevia, Pesci y Rabbia (2015) elaboran y validan una escala de actitudes negativas hacia las personas trans (EANT) para describir la expresión del prejuicio hacia ellas. Los autores parten del supuesto que la creencia que existe solo dos tipos de representación del sexo (varones y mujeres) genera en la sociedad una forma sistemática de formas de persecución, exclusión, represión, hostigamiento y violencia interpersonal e institucional hacia las personas que no tienen lugar en la binariedad. La investigación que Páez, Hevia, Pesci y Rabbia plantean, pretende comprender y explicar el prejuicio que existe hacia las personas trans, para lo cual “se requiere contar con instrumentos de medición psicométricamente adecuados de las actitudes desfavorables hacia personas trans así como mayores evidencias respecto a su relación con variables sociodemográficas, psicosociales y psicopolíticas en población general.” (Páez, Hevia, Pesci y Rabbia, 2015). El objetivo planteado por los autores fue elaborar un conjunto de ítems de indagación de las actitudes hacia las personas trans con el propósito de construir un instrumento de medición. La muestra estuvo conformada por 203 personas residentes de la ciudad de Córdoba de los cuales 130 fueron mujeres y 73 varones. En cuanto a los resultados, se realizó un análisis de fiabilidad para determinar la consistencia interna de la escala y se obtuvo un índice de Alpha de Cronbach de .886, lo cual le otorgaría una fiabilidad aceptable.

Vidanapathirana, Varothayan, Vilochani, Wangmo y Jayakody (2017) realizaron un estudio en la Universidad de Colombo (Sri Lanka) titulado: Knowledge and attitudes on gender equality and their correlates among the second year students of University of Colombo (Conocimientos y actitudes sobre la igualdad de género y sus correlatos entre los estudiantes de segundo año de la Universidad de Colombo). El diseño del estudio fue de tipo descriptivo y transversal, conduciéndolo en una muestra de 388 estudiantes

de facultades de Artes, Administración, Ciencias y Computación de la Universidad de Colombo. Se utilizó un cuestionario de autoadministración para recopilar la información y los datos fueron analizados con el test de Chi cuadrada. Se empleó un cuestionario pre test que recopilaba datos sociodemográficos, conocimientos acerca de la igualdad de género y actitudes hacia la igualdad de género. Las actitudes se midieron con diez preguntas relacionadas a: actitudes hacia la igualdad de género, educación femenina, ejercicio femenino en la política, dinámica en el hogar, responsabilidad anticonceptiva, violencia de género y violencia sexual. Los resultados de la investigación revelaron que la mayoría de participantes tenía un nivel satisfactorio de conocimiento acerca de la igualdad de género. Sin embargo, temas relacionados a los aspectos prácticos de la equidad de género, incorporación de la perspectiva de género, legislatura de género e igualdad de género no fueron satisfactorios. La mayoría (55.1%) presentó actitudes favorables hacia la igualdad de género. Las actitudes positivas se asociaron con el género femenino, mayor nivel de educación paterna y materna, empleo paternal y mayor conocimiento acerca de la igualdad de género.

Ramos-Galarza, Apolo, Peña García y Jadán-Guerrero (2018), realizan una investigación titulada: Diferencias de género hacia la igualdad de género: actitudes y percepciones de estudiantes universitarios (“Gender differences towards gender equality: Attitudes and perceptions of college students”). El diseño de investigación fue descriptivo y con un enfoque epistemológico constructivista. El estudio planteó como objetivo analizar las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes masculinos y femeninos de una universidad en la ciudad de Quito, Ecuador. La investigación con la muestra se desarrolló en dos fases (cuantitativa y cualitativa) y los resultados fueron integrados. La etapa cuantitativa del estudio se realizó con 75 hombres y 75 mujeres con

un rango de edad entre los 17 y 32; en la siguiente fase cualitativa se organizó tres grupos focales de 22 individuos con el mismo rango de edad descrito anteriormente, los grupos focales se dividieron: 1) solo hombres, 2) solo mujeres y 3) ambos combinados. El instrumento empleado durante la fase cuantitativa fue el Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros (CAIG) elaborado por De Sola, Martínez y Melia (2003). El coeficiente de Alpha de Cronbach obtenido por los autores fue de .91 y en este estudio, Ramos-Galarza, Apolo, Peña García y Jadán-Guerrero obtuvieron un coeficiente de consistencia interna de .86. Por otro lado, los grupos focales duraron aproximadamente 2 horas y consistían en reuniones grabadas y transcritas para un posterior análisis; asimismo, se registró la información obtenida y escrita por los investigadores observadores.

Los resultados cuantitativos indicaron que se halló una diferencia significativa al comparar las actitudes hacia la igualdad de géneros al comparar los resultados de las mujeres frente a los de los hombres. En los resultados de la fase cualitativa se identificó un tema común en la narrativa de las mujeres que implicaba una posición a desfavor en relación a las relaciones de género. Asimismo emergió un tema relacionado al deseo de las mujeres por cambiar esta situación.

## 2.2. Bases teórico-científicas del estudio

### 2.2.1 Actitudes

Según Morris y Maisto (2005), una actitud es “una organización relativamente estable de creencias evaluativas, sentimientos y tendencias de conducta hacia un objeto”. Dentro de las creencias se pueden considerar las opiniones, hechos y conocimientos generales hacia el objeto de referencia. En cuanto a los sentimientos, se considera el



agrado o desagrado que pueda generar el objeto en el individuo. Las tendencias de conducta connota las formas de actuar (aproximándose, evitando, etc.) con respecto al objeto.

Asimismo, los autores citando a Snyder (1987), consideran que las actitudes de algunas personas pueden predecir la conducta según su nivel de autosupervisión, definida como las señales que un individuo busca en una situación para saber cómo actuar. Personas con alto grado de autosupervisión son propensas a dejar de lado sus actitudes para comportarse de acorde a lo esperado por las demás personas. Estas personas, antes de hablar, están pendientes de las señales del entorno para decidir cómo accionar. Por su parte, las personas con baja autosupervisión actúan y se expresan en relación a sus actitudes y creencias, mostrando poco interés en el entorno o expectativas del resto. Por lo tanto, mientras una persona con alta autosupervisión se limite a discutir con otra persona por satisfacer las necesidades de otros, la persona con baja autosupervisión se expresa libremente y discutirá aunque signifique el ruín de una ocasión social.

Por último, los autores describen los conceptos de prejuicio y discriminación, los cuales pueden aportar en la comprensión de las actitudes resultantes del estudio. La discriminación, lo cual se considera como conducta, “es un acto o serie de actos” que rechaza todo tipo de oportunidad y estima social a una persona o grupo de personas, tildándolos de “no iguales”. El prejuicio (actitud) es “una opinión intolerante, desfavorable y rígida de un grupo de personas”. Las personas presentan prejuicios cuando asume que un grupo de miembros tienen cualidades negativas en común; ve a los ve como un conjunto mas no como individuos y “cuando ignora información que refuta sus creencias” (Morris y Maisto, 2005).

### 2.2.2. Género y la relación sexo/género

Lamas (2002) define el concepto género, como “el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales” que se desarrolla dentro de una cultura y parte de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres, para “simbolizar y construir lo que es socialmente “propio” para hombres y los “propio” para las mujeres”

Ortega (2006), citando a De Beauvoir, resalta la diferencia entre sexo y género, siendo el primero toda característica que expresa una diferencia biológica y lo segundo, como serie de categorías construidas socialmente. De Beauvoir planteó teorías base para los movimientos feministas, por lo que su definición de género se adoptó para diferencias en las mujeres su identidad, construida socialmente, de sus características biológicas. El autor plantea que los papeles que se les han asignado a las mujeres fueron basados en su condición biológica, lo que implica diferencias entre ambos sexos y por ende asignar una posición de inferioridad a las mujeres.

Por otro lado, Ortega, define el sistema sexo-género como el establecimiento de normas sociales que, con determinada regulación social, convierte el sexo (como hecho biológico) en actividad humana. Asimismo, refiere que el concepto de género es “dinámico y susceptible de variaciones (rasgos de masculinidad y feminidad varían a lo largo del tiempo) y puede ser analizado desde una perspectiva biopsicosocial. La parte biológica se centra en la reproducción de la especie y abarca todos los factores genéticos, neuronales y hormonales. El aspecto psicológico se relacione a la reflexión del individuo interpretando y evaluando su entorno para regular sus acciones y

comportamiento. Por último, el factor social se refiere a la organización social e incluye el reparto de responsabilidades en el ámbito familiar, laboral, etc.

Generalmente esta organización se plasma en los roles que cada sociedad atañe al hombre a la mujer, los cuales pueden ser definidos como las tareas y actividades que la misma sociedad asigna a las personas según su sexo, cultura y el contexto histórico.

En relación a los roles, se pueden mencionar los estereotipos de género, los cuales son ideas preconcebidas arraigadas que determinan las conductas, actitudes y comportamiento que deben tener las personas que pertenecen a un grupo.

### 2.2.3 Teoría del desarrollo moral en hombres y mujeres

Los estudios sobre el desarrollo moral realizados por Lawrence Kohlberg, fueron criticados por Carol Gilligan. En la década de los cincuenta y setenta, Kohlberg realiza sus estudios sobre el razonamiento moral mediante la formulación de dilemas, los cuales se basaban en situaciones hipotéticas “que presentaban un conflicto de valores y la necesidad de tomar una decisión ante él”. La teoría de Kohlberg toma un punto de partida referente a la idea piagetana, la cual sostiene que el desarrollo de la inteligencia se da en etapas sucesivas y sin retroceso. La moralidad de la persona se construiría en etapas y una serie de estadios necesarios para desenvolvernos como seres morales. Kohlberg, al centrarse en estructuras y no en el contenido de los juicios, consideró su teoría válida independientemente de etnia, nacionalidad, etc. Asimismo, autores reprocharon el carácter etnocéntrico de la teoría de Kohlberg (Simpson, 1974) y la falta de neutralidad, dado que reflejaba la atmósfera americana de la década de los sesentas, caracterizada por el liberalismo de izquierda que criticaba la autoridad y tradición.

La crítica de Carol Gilligan se centra en señalar que la teoría del desarrollo moral de Kohlberg es válida para medir “un aspecto de la orientación moral focalizado en la justicia y los derechos, dejando de lado los temas particulares y de vida buena” (Benhabib, s.f.). Por lo tanto se presentó la necesidad de incorporar la experiencia femenina en la teoría moral y política, la cual fue asociada históricamente a los hombres y al ámbito público. Los resultados de la investigación de Kohlberg, indicaban que las mujeres presentaban incapacidad para emitir juicios morales, debido a su ausencia en el contexto social, limitándose a desarrollar labores de cuidado, afecto y responsabilidad en el espacio privado-doméstico. Todo esto derivaría a la conclusión que las mujeres presentarían inmadurez moral por su experiencia en el ámbito privado, mas no en el público.

Por lo tanto, Gilligan propone un pluralismo moral, el cual hace referencia a la que puede existes más de una forma de madurez moral, haciendo “una distinción entre el “formalismo postconvencional” y “contextualismo postconvencional””. (Medina-Vicent, 2016) El primero haciendo referencia a una respuesta moral en base a principios éticouniversales, mientras que el segundo implica que la persona actúe según “los principios universales de justicia pero considerando y evaluando la acción en función a los derechos y valores de cada sujeto.” (Martinez y Bonilla citado por Medina-Vicent, 2016).

La distribución de los géneros se ha dividido, hasta el momento, en dos esferas sociales, la pública y la privada. El lado público se relaciona con lo “público, remunerado, moderno, con progreso científico-técnico, con movilidad, conectado con el comercio, política y los asuntos internacionales, mientras que lo privado hace referencia a lo reproductivo, estático, tradicional, conservador y no remunerado” (Fernández citado por Delgado, 2008).

Por lo tanto, la noción de ética, desde el enfoque de Kohlberg, estaría centrada en el desarrollo de la moral en el espacio público, dejando de lado la moral de responsabilidad y cuidado que se presenta generalmente en el ámbito privado. De tal manera, Gilligan propone establecer un encuentro entre el enfoque de la justicia y cuidado con el propósito de considerar las experiencias de las mujeres que no entran al espacio público.

Por su parte, Jürgen Habermas, en contraargumento de la posición de Gilligan, refiere que los temas de cuidado y responsabilidad de los otros, son “cuestiones evaluativas referidos a la vida buena” y se relaciona a la metas personales de cada individuo, considerando su personalidad y modos de acción. Asimismo, las obligaciones de cuidado y responsabilidad serían cuestiones referidas a la autorrealización de cada persona, dejando de lado la teoría de Gilligan y poniéndola en la superficie de los estudios sobre el desarrollo de la moral.

Seyla Benhabib sostiene que Habermas como Kohlberg mantienen una definición estrecha con respecto a la ética universal, considerando que el “Universalismo” en lo moral, comprende “un compromiso con el igual valor y dignidad de todo ser humano en virtud de su humanidad misma [...] y la dignidad de la otro persona como individuo moral se reconoce por el respeto que mostramos a sus necesidades, interés y puntos de vista en nuestras deliberaciones morales concretas”. (Benhabib, 1992)

#### 2.2.4 Teoría de la agencia y comunión

Fournier (2002), citando a Bakan, define los componentes de agencia y comunión como dos modalidades fundamentales de la existencia de individuos. La primera hace referencia al enfoque de uno mismo, a la formación de separaciones y la lucha por la auto expansión y auto elevación. Por otro lado, la comunión se relaciona al enfoque en los demás, a la formación de relaciones y a la lucha por el contacto y congregación con las demás personas.

Abele y Wojciszke (2007) mencionan que la agencia proviene de una lucha de expansión de uno mismo e involucra cualidades de ambición, dominancia, competencia y eficiencia para el logro de metas. La comunión, por su parte, connota la integración de uno mismo a través del cuidado de los demás y, a su vez, involucra cualidades de enfoque en otras personas y su bienestar, la cooperación y la expresión emocional.

Moskowitz (1994), citando a Bakan, sostiene que la agencia corresponde al sexo masculino, mientras que la comunión al femenino. Formula su teoría, en base que se espera que los hombres realicen comportamiento de agencia más frecuente que las mujeres, mientras que en las mujeres los comportamientos de comunión. Por otro lado Eagly (citado por Moskowitz, 1994) sostiene que las diferencias de género en el comportamiento social son causa de la tendencia de los individuos a comportarse a función de su rol social.

Las conductas masculinas y femeninas se originarían de acuerdo al rol social específico, lo que significa que los hombres y las mujeres actuarían diferente, por el cargo que ocupan socialmente, que asimismo, es asociado a comportamientos diferentes. Por lo tanto hombres y mujeres deben comportarse de forma similar siempre y cuando ocupen

el mismo cargo o rol social. Moskowitz, Jung Suh y Desaulniers (1994), corroboran la teoría de Eagly en su estudio y determinan que las diferencias de género en comportamiento de agencia difiere de una situación en términos de roles u status. Hombres y mujeres se adaptan su agencia para desenvolverse en roles sociales (ej: laborales).

La teoría de agencia y comunión se considera de relevancia para explicar el motivo por el cual las mujeres fueron limitadas al ámbito privado (tareas domésticas, cuidado del hogar) mas no para el ámbito público (cuestiones políticas y de sociedad).

#### 2.2.5 Orientación sexual

Kite y Whitley (1996) construyen tres categorías con respecto a la actitud hacia la homosexualidad. Estas fueron elaboradas en base a las diversas mediciones e investigaciones. Los temas relacionados a la actitud hacia la homosexualidad son: estereotipos, la homosexualidad como amenaza hacia el resto y el manejo de la homosexualidad mediante restricciones sociales. Con respecto a las conductas homosexuales, se considera temas relacionados con el reprobar moralmente la homosexualidad como acto sexual y estilo de vida “desviada”. Por último, otro aspecto a considerar son los derechos civiles, paternos, legales y constitucionales de las personas gay y lesbianas.

Las investigaciones de Kite y Whitley, optaron por dos visiones con respecto a las diferencias de actitudes hacia la homosexualidad según género. Primero, la actitud de un individuo hacia un objeto puede diferir de otros dado que diferentes formas de juzgar sobre las actitudes de un objeto se pueden basar en diversas fuentes de información. De tal manera, depende del contexto situacional puede diferir de un individuo a otro.

Segundo, los individuos hacen usos variados de las fuentes de información para evaluar su actitud hacia un objeto. Por lo tanto, el impacto de las creencias asociadas al género varía de acuerdo al género del individuo.

#### Diferencias de género en actitudes hacia las personas homosexuales

Según Deax y Kite (1984), la evaluación de las personas gays y lesbianas están influenciadas por un sistema de creencias de género generalizada, la cual se define como un conjunto de creencias u opiniones sobre los hombres y mujeres, y sobre las cualidades pretendidas de lo masculino y femenino. Asimismo, este sistema de creencias incluye los estereotipos acerca lo apropiado para hombres y mujeres, en cuanto a su rol de género como también las percepciones de quienes no se “adecúan” al patrón modelo.

Asimismo, Kite y Whitley (1996), consideran dos deducciones acerca de este sistema de creencias de género: la primera es la relación entre las creencias asociadas al género con respecto a las actitudes hacia la homosexualidad y la segunda hace referencia a la aparente rigidez que presentan los hombres en comparación con las mujeres en su sistema de creencias de género.

#### 2.2.6 Relaciones de pareja

Núñez y Zazueta (2012) proponen un modelo de cinco dimensiones en los que abordan la transformación de la intimidad en la pareja heterosexual en la modernidad. Las dimensiones que analizaron son las siguientes: 1) amor y pareja, 2) familia, 3) roles de género, 4) trabajo y 5) sexualidad. A continuación se presentan los planteamientos teóricos sobre el tema que ocupa cada dimensión.



## 1) Amor y pareja

Giddens (1992) propone el concepto de “amor confluyente” el cual es opuesto al amor romántico. Se caracteriza por la unión voluntaria de dos personas, quienes buscan integridad y plenitud a cambio de satisfacción afectiva y sexual. A diferencia de los lazos matrimoniales tradicionales, la pareja sabe que la relación no tiene que ser eterna y por lo tanto, existe una confluencia de intereses. El tipo de amor que propone Giddens se basa en la comunicación de sentimientos, los intereses en desarrollo personal e igualdad entre hombres y mujeres.

## 2) Familia

Therborn (1999), citado por Nuñez y Zazueta, sostiene que las transformaciones de la pareja durante la modernidad han tenido lugar en todo el mundo. Hace referencia a los países europeos, donde la transformación de la familia que se produce en la segunda mitad del siglo pasado, han ido de la mano con programas de protecciones social, que a su vez se iba de la mano con la incorporación masiva de las mujeres al mundo laboral y el acceso a la educación superior. Asimismo, Therborn resalta el marco comunitario de la Unión Europea, con gran impacto en la vida familiar y tomando acciones dirigidas a fomentar el empleo para las mujeres y la creciente participación de los varones en las de cuidado.

Castells (2000) hace referencia al debilitamiento del modelo de familia patriarcal que se va dando desde la década de los noventa. Considera que hay indicadores, sobre todo en países desarrollados, que significaría la evolución del concepto de familia a nivel global. Sin embargo, es un proceso que se da a paso lento, por lo que es cuestión de tiempo que se presente en los países en vías de desarrollo. Uno de los primeros indicadores es la

disolución de los hogares de las parejas casadas, sea por divorcio o separación. Esta disolución de hogares daría pie a la formación de hogares unipersonales u hogares de un solo progenitor, siendo generalmente la mujer. Otro indicador es la creciente incompatibilidad entre matrimonio, trabajo y vida que a su vez se asocia con dos fuertes tendencias: la vida en común sin el matrimonio y el retraso de la formación de parejas. El tercer indicador hace referencia a la creciente autonomía de las mujeres con respecto a su conducta reproductiva y, por otro lado, la tasa de nacimiento de niños fuera del matrimonio, quienes suelen quedarse con sus madres, promueve la reproducción pero fuera de la estructura de familia tradicional. Castells propone estos indicadores, como señal de la progresiva desaparición de la familia patriarcal, basada en el dominio del varón, para dar cabida a nuevas estructuras familiares.

### 3) Roles de género

Para Lizama (2009) la emergencia de la mujer en el plano social y su creciente reconocimiento de igualdad y autonomía, produjo cambios de roles en el ámbito de pareja. Según Lizama, la jerarquía de géneros tradicional presenta una creciente transformación caracterizada por la flexibilidad en los roles, lo que a su vez, implica en la organización de la vida cotidiana. Los cambios no solo se darían a nivel de roles, sino también en las relaciones de poder en la pareja, lo que implica redefinir aspectos importantes para el inicio y desarrollo de una relación en pareja, incluyendo aspectos como el matrimonio, la intimidad, maternidad, etc.

#### 4) Trabajo

Singer (1980), citado por Nuñez y Zazueta, fue uno de los primeros en escribir sobre el impacto de la economía en la estructura familiar. El autor hace referencia a los cambios que trajo consigo el desarrollo industrial y a su esperado mejoramiento al modo de vida de los trabajadores. Las innovaciones técnicas impulsaría la revolución del consumo, produciendo un nuevo estilo de vida en la población, la cual se enfocaría en obtener siempre el “nuevo producto”. Esta misma industria incorpora máquinas domésticas que faciliten la productividad, lo que a su vez reduce las obligaciones de la ama de casa y facilita su eventual ingreso al mundo laboral. Estas condiciones provocaron la pérdida del papel tradicional de la mujer como especialista en las “artes del hogar”. De acuerdo con Singer (1980), las mujeres de la clase obrera (años setenta en países de desarrollo), ingresaron a la fuerza laboral, a pesar que el ingreso económico de su marido iba en constante ascenso, por lo que la razón fue la búsqueda de mejores condiciones de vida y seguir con el patrón de consumo que se iba desarrollando.

Bauman (2000) describe una de las principales transformaciones en la esfera del trabajo, la cual se refiere al paso de la producción al consumo. Indica que tal traspaso significó múltiples y profundos cambios en la división del trabajo a nivel social y sexual (de género). Bauman sostiene que el desarrollo tecnológico promueve un crecimiento de productividad de forma proporcional y se relaciona con una disminución de empleos. A esto se le añade el incremento de circulación migratoria que trae consigo la globalización del capital y mayor flexibilidad, como también precarización del empleo. La sociedad de consumidores abre puertas a nuevos puestos de trabajos, los cuales se caracterizan por tener contratos temporarios u horarios de tiempo parcial. La continuidad o permanencia ya no prevalece en la mayoría de puestos de trabajo.

Las personas, por lo tanto, se ven afectadas por los cambios en el mundo laboral, que a su vez, refuerzan la tendencia de postergación de uniones de pareja, matrimonio y reproducción biológica. Todo enfocado en un marco capitalista, que tiene como característica el constante consumo, satisfacción de sentidos y placer inmediato (hedonismo).

Castells (2000) refiere que la participación de las mujeres en el mercado laboral, se debe a la creación de sostenida de puestos de trabajo y la demanda laboral. Asimismo, sostiene que las características biológicas de las mujeres no son la razón por la cual no deberían entrar al mundo laboral, dado que, según sus estudios, las mujeres se vienen desempeñando como bomberas o estibadoras en diversas partes del mundo, así como los trabajos que se dieron en las fábricas a inicios de la industrialización. Por otro lado, refiere que la razón por la cual no se emplearon en la electrónica se relaciona con la aceptación social que implica que desgasten la visión durante en diez años de ensamblaje con el uso del microscopio, dejando de lado el mito que hacía referencia a la falta de destreza con los dedos de la mujeres. Según el autor, uno de los factores que promovieron el empleo femenino, fue la posibilidad de una menor remuneración por el mismo rendimiento. La diferencia de salario entre hombres y mujeres es una característica presente en muchos países del mundo. Por otro lado, otro factor es la capacidad de relacionarse que presentan las mujeres, la cual es cada vez más necesaria en la económica informacional, donde la administración queda por debajo de la gestión de las personas. Según Castells, la nueva economía requiere habilidades que anteriormente se confinaban al ámbito privado de las relaciones, las cuales son ahora llevadas a primera línea de gestión y procesamiento de la información. Además, el autor indica que un factor que tiene mayor importancia en la expansión del empleo femenino,

es la flexibilidad que tienen como trabajadores, siendo esta flexibilidad laboral una característica importante de la nueva economía.

Las consecuencias de la creciente incorporación de las mujeres traen consigo importantes consecuencias en el ámbito familiar. Una de ellas, es la contribución económica de la mujer, la cual aumenta el presupuesto familiar y le brinda poder de negociación en la familia. Por otro lado, los desacuerdos entre parejas, ya no centraban en la dominación patriarcal, dado que la mujer aportaba económicamente en la casa. El dominio patriarcal basado en quien mantiene la casa se iba debilitando. Castells sostiene, que las mujeres al carecer de servicios sociales para las mujeres y la sobrecarga de encargarse del hogar, además de su ingreso laboral, fue una de las razones por la cual se plantearon cuestiones en torno a su explotación. Estas ideas, iban preparando el campo para sembrar las ideas feministas que originaron movimientos a nivel socio-culturales.

## 5) Sexualidad

El argumento central que sostiene la transformación de la sexualidad la plantea Giddens (2002) quien explica que la modernidad de la sexualidad se basa en: 1) la separación de sexualidad y reproducción, 2) la búsqueda de placer sexual por parte de las mujeres, así como el placer como fin legítimo de la sexualidad y 3) el incremento en el uso de métodos anticonceptivos para el control de la reproducción.

### 2.2.7 Simbolismo religioso

Las creencias de muchas religiones han contribuido a la desigualdad entre géneros, enfatizando la superioridad del hombre sobre la mujer. Muchas de estas ideas han sido y siguen siendo transmitidos de generación en generación, inculcando no solo las pautas religiosas, sino también los prejuicios sexistas que puedan existir. Parte de esta educación, incluye comportamientos, hábitos y actitudes que muchas veces se deben asumir sin algún tipo de cuestionamiento y ser aceptados como auténtica y única verdad.

Según Aquino y Támez (1998), la hermenéutica feminista surge como toma de consciencia de las mujeres como sujetos dignos. A esto se les suma la práctica de producción teológica y relectura bíblica dado a la creciente incomodidad con el discurso androcéntrico y patriarcal de los teólogos cristianos. Las autoras plantean tres momentos importantes en el trabajo de los textos sagrados, los cuales se han dado en los últimos 30 años. El primero es el descubrimiento de la mujer como sujeto oprimido, liberación y producción teológica. El segundo hace referencia al retrabajo del discurso bíblico a partir de la espiritualidad de la mujer, para completarlo con la experiencia de las mujeres. La tercera fase apunta a una reconstrucción y nuevo discurso bíblico-teológico mediante las teorías de género.

Según González (2010) la interpretación de las religiones son producto de un pensamiento unidireccional, que abunda de prejuicios y ha conducido a ignorar a las mujeres y promover la ausencia femenina. Por otro lado, la autora refiere que hay una intención de desfavorecer la igualdad de los géneros justificándolos con temas desde la creación, la cual interpreta como una leyenda empleada para posicionar a la mujer en una situación inferior al varón, de culpa y responsabilidad por el pecado.

Las religiones se consideran importantes en las sociedades, dado que forman parte de su cultura e influyen en la “construcción, concepción y percepción social de la mujer.” (Gonzales, 2010). La autora refiere que las sagradas escrituras fueron interpretadas por los hombres desde una cosmovisión androcéntrica, lo que implica una interpretación desde una cosmovisión androcéntrica de las sagradas escrituras.

Asimismo, Gonzales (2010) citando a León, comenta que a las mujeres se les asignó labores predominantemente domésticas, como “ritos a los dioses de las casas”, lo cual hacía referencia a los alimentos y ofrendas, así como a la oración, sacrificio y adoración que debían ser realizados en el ámbito privado.

Schüssler (citada por Vélez, 2001) se considera la teóloga feminista que se ha dedicado a estudiar la hermenéutica de los textos sagrados. Schüssler propone la desconstrucción de la patriarcalización de los textos bíblicos para elaborar un discurso alternativo de interpretación igualitaria para ambos géneros. Dado que las escrituras sagradas siguen siendo fuente de identidad e inspiración para las mujeres cristianas y judías, se plantea un modelo crítico de interpretación feminista de los pasajes bíblicos.

Vélez (2001) plantea la teología feminista, la cual se basa en la teoría de género, como el análisis y la construcción de una teología que luche contra la exclusión y reconozca la diversidad de género en las interpretaciones bíblicas.

Zamora (2014) describe la teología feminista como intento de representar a los hombres y mujeres con igualdad de derechos. Zamora, citando a Gebara, sostiene que la intención de la teología feminista es abandonar los significados patriarcales de la tradición religiosa, mediante un movimiento que se sobreponga ante el dogmatismo y el pensamiento androcéntrico. La autora describe el pensamiento de Gebara visto desde la antropología como la discriminación y dominación de la mujer en el aspecto histórico y

teológico, siendo el hombre considerado como el ser pensante, mientras que la mujer ocupa un puesto secundario. Otro punto importante de su pensamiento es la hermenéutica en base al autoconocimiento personal y no solo como puente entre intérprete e interlocutor, proponiendo reinterpretaciones que permitan disolver la discriminación y dominación de las mujeres en los textos sagrados.

### 2.3. Definición de términos básicos

#### Género

Construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad. (UNESCO).

#### Rol de Género

Un rol de género se considera un conjunto de normas de comportamiento asociadas como masculinas o femeninas adscritas por un grupo o sistema social (Butler, 2007)

#### Orientación Sexual

Es la organización específica del erotismo y/o el vínculo emocional de un individuo en relación al género de la pareja involucrada en la actividad sexual. “La orientación sexual es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respeto de las normas culturales de conducta femenina y masculina).” (APA)



## Identidad de Género

Define el grado en que cada persona se identifica como masculino o femenina o alguna combinación de ambos. Es el marco de referencia interno, construido a través del tiempo, que permite a los individuos organizar un Autoconcepto y a comportarse socialmente en relación a la percepción de su propio sexo y género. (Zamora, 2011)

## Igualdad de género

Existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen. (UNESCO)

## Equidad de género

Se define como el trato imparcial que reciben hombres y mujeres considerando sus necesidades respectivas. Implica un tratamiento igualitario o uno diferenciado con el fin de corregir desigualdades y lograr igualdad de términos de beneficios, oportunidades y derechos. Asimismo, hace referencia a la distribución justa entre géneros para el logro de su pleno desarrollo y goce de sus derechos humanos. (UNESCO)

## Adaptación

Proceso mediante el cual modifica el lenguaje de una prueba, test, cuestionario, teniendo en cuenta todas sus dimensiones semánticas para garantizar la familiaridad y

significatividad de los términos utilizados y así obtener puntuaciones o resultados equivalente a los obtenidos por instrumentos originales. (Elosúa, 1999)

### Validación

Proceso mediante el cual se obtiene la validez de un instrumento, siendo la validez la exactitud con la que la prueba mide el constructo teórico que pretende medir.

### Estandarización

Proceso de establecimiento de normas para la aplicación, calificación e interpretación de un test psicométrico. La interpretación se realiza comparando la puntuación del sujeto con la tabla de normas o baremos. (Aliaga, 2011)

## CAPÍTULO III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

### 3.1. Supuestos científicos básicos

Tomando en consideración la literatura consultada y las investigaciones relacionadas al estudio en mención, se pueden mencionar algunos supuestos científicos y formulaciones teóricas que podrán ser corroborados con los resultados.

Según las investigaciones consultadas, se espera una actitud hacia la homosexualidad y hacia la igualdad de género más favorable por parte de las mujeres que de los hombres. La actitud hacia la homosexualidad se refleja en el factor de Aspectos relacionados con la orientación sexual en el cuestionario de esta investigación. Asimismo, las personas que frecuentan con personas homosexuales presentan actitudes más favorables hacia las personas homosexuales.

Una investigación relacionada a las actitudes hacia la homosexualidad realizada en una universidad, señaló actitudes neutras hacia la misma.

Una investigación en Sri Lanka dio como resultado a actitudes favorables hacia la igualdad de género, siendo el género femenino una variable asociada.

Con respecto al ámbito privado y público, la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral tiene como consecuencia cambios en el ámbito familiar, lo que significa que el dominio patriarcal se va debilitando.

## 3.2. Hipótesis

### 3.2.1. General

Esta investigación no cuenta con hipótesis general, dado que el objetivo general es adaptar y validar el instrumento en mención.

### 3.2.2. Específicas

H<sub>1</sub> Existen diferencias significativas con respecto a las actitudes hacia la igualdad de Género considerando el sexo del estudiante.

H<sub>2</sub> Existen diferencias significativas con respecto a las actitudes hacia la igualdad de Género considerando la posibilidad de atracción hacia una persona del mismo sexo del participante.

H<sub>3</sub> Existen diferencias significativas con respecto a las actitudes hacia la igualdad de Género considerando su interacción/amistad con personas homosexuales.

### 3.3. Variables de estudio o áreas de análisis

Las variables que se emplearán para el análisis de datos son de tipo cualitativas y se presentan a continuación:

- Sexo

Esta variable se utilizara como “variable sujeto” y como “variable estímulo”, para determinar las diferencias de actitudes según el sexo (masculino y femenino) y para estudiar los efectos derivados de la percepción como varón o como mujer.

- Atracción a una persona del mismo sexo

Esta variable se seleccionó en reemplazo de la variable “Orientación sexual”.

- Interacción/Amistad con personas homosexuales

Esta variable se elige para comprobar que una conducta falta de prejuicios sería un indicador de actitudes favorables hacia la igualdad de género. Los resultados esperados, y según investigaciones anteriores, indicarían que las personas que frecuentas con otras homosexuales, presentarías actitudes más favorables hacia la igualdad de género.

## CAPÍTULO IV. MÉTODO

### 4.1. Población, muestra o participantes

El presente estudio tiene como objetivo adaptar y validar el instrumento CAIG (Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Género) en estudiantes universitarios de primeros ciclos de una universidad privada.

La muestra que se seleccionara para el estudio es de tipo no probabilística llamadas también dirigidas. Ésta será seleccionada por conveniencia, siendo la muestra universitaria de la Universidad Ricardo Palma. Se seleccionará salones del Programa de Estudios Básicos (PEB) para aplicar el cuestionario a alumnos de los primeros ciclos de las carreras universitarias.

Se procederá a aplicar el instrumento a un aproximado de 350 personas en total. En las siguientes tablas se observa las características de los participantes de la muestra.

En la Tabla 1 se muestra la distribución de participantes según la variable sexo. Los resultados muestran que participaron 165 hombres lo que equivale al 46,6% y 189 mujeres que corresponde a un 53,4%.

Tabla 1.

*Distribución de los participantes por sexo*

Participantes	N	%
Masculinos	165	46,6
Femeninos	189	53,4
Total	354	100

En la Tabla 2, se presenta la distribución de los participantes por rango de edades. Se puede apreciar que la mayoría de los participantes tienen edades entre 15 y 20 años de edad equivalente a un 95,2%. Entre los 21 y 30 años de edad participaron un total de 15 personas lo que corresponde a un 4,2%. Por último en el rango de edad de 31 a 40 hubo una persona (0,3%), así como en el rango de 41 a 50 años.

Tabla 2.  
*Distribución de los participantes por rango de edad*

Edad	N	%
15 - 20	337	95,2
21 - 30	15	4,2
31 - 40	1	0,3
41 - 50	1	0,3
Total	354	100

En la Tabla 3, se puede apreciar la distribución de los participantes por carrera de estudios. La clasificación de las carreras se realizó de la siguiente manera: Carrera de Arquitectura que corresponde a un 11,6% siendo un total de 41 personas, las carreras relacionadas con Ciencias Económicas (Administración y Gerencia, Contabilidad y Finanzas, Administración de Negocios Globales, Marketing Global y Administración Comercial, Economía, Turismo, Hotelería y Gastronomía) que suma 59 participantes (16,7%), las carreras de Ingeniería (Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Electrónica) equivalente a un 24,9% del total correspondiente a 88 personas, las carreras de Medicina, Medicina Veterinaria y Biología con un 16,7% (59 personas) del total de la muestra, las carreras de Derecho

con 5,4% (19 personas), Traducción e Interpretación con un porcentaje de 5,9% (21 personas) y por último, la carrera de Psicología con 67 participantes lo que equivale a un 18,9%.

Tabla 3. *Distribución de los participantes por carreras de estudios*

Carreras	N	%
Arquitectura	41	11,6
Ciencias Económicas	59	16,7
Ingenierías	88	24,9
Medicina, Medicina Veterinaria y Biología	59	16,7
Derecho	19	5,4
Traducción e Interpretación	21	5,9
Psicología	67	18,9
Total	354	100

En la Tabla 4, se presenta la distribución de los participantes según la posibilidad que alguna vez se hayan sentido atraídos por una persona de su mismo sexo. El 12,7% de la muestra afirma que alguna vez se sintió atraído por alguien de su mismo sexo, mientras que el 87,3% niegan tal atracción.



Tabla 4.

*Distribución de los participantes según la posibilidad que alguna vez sintieron atracción por una persona de su mismo sexo.*

Atracción	N	%
Si	45	12,7
No	309	87,3
Total	354	100

En la Tabla 5, se aprecia la distribución de los participantes según su interacción/amistad con personas homosexuales. Un 72% (255 personas) del total afirmó que tiene interacción con personas de orientación homosexual y un 28%, que equivale a 99 personas, negaron que frecuentaran con las mismas.

Tabla 5. *Distribución de los participantes según interacción/amistad con personas homosexuales*

Interacción	N	%
Si	255	72,0
No	99	28,0
Total	354	100

#### 4.2. Tipo y diseño de investigación

El diseño de investigación hace referencia a la estrategia o plan mediante el cual se obtendrá la información que se desea. El presente estudio tiene como objetivo determinar la confiabilidad y la validez del instrumento CAIG (Cuestionario de

Actitudes hacia la Igualdad de Géneros), por lo tanto se empleará un diseño no experimental cuantitativo, dado que se observaran fenómenos en el ambiente sin la necesidad de la manipulación variables.

Según Hernández y Fernández (2010) los diseños no experimentales se pueden clasificar en dos tipos: a) los diseños transeccionales y b) los longitudinales.

El diseño que se empleará en este estudio, es el diseño transeccional o también llamado transversal, dado que los datos que se recolectaran se harán en un momento único. Asimismo en esta subcategoría, podemos encontrar los diseños transeccionales exploratorios, descriptivos y correlacionales-causales. La adaptación y validación del CAIG se efectuara mediante el uso del diseño descriptivo, dado que tiene como objetivo indagar diversas variables en una o más poblaciones. De igual manera, se comparara los resultados de la investigación de las variables en dos grupos: universitarios de ciclos tempranos y tardíos, con el fin de determinar el impacto de la formación académica universitaria sobre las actitudes.

#### 4.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La presente investigación empleará el instrumento CAIG (Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Género) para la recolección de datos. El instrumento consta de 30 ítems con una estructura interpretable de seis factores con 5 ítems cada uno. Los factores fueron determinados por los autores, quienes tras el análisis factorial, denominaron los factores según sus propios conocimientos. En la presente investigación, se optó por renombrar los factores IV y V con el fin de facilitar su comprensión. Asimismo, las instrucciones y formato del cuestionario fueron

modificados en el presente estudio con el fin de facilitar su comprensión. (ver Anexos B y E)

Las respuestas a los ítems, en la versión española, se midieron mediante la Escala de Likert de 7 opciones de “Desacuerdo total” hasta “Acuerdo total”. En la presente investigación se optó por utilizar la escala de Likert de 5 opciones: Totalmente de desacuerdo, En desacuerdo, Ni de acuerdo ni desacuerdo, De acuerdo, Totalmente de acuerdo.

A continuación se explicará cada factor del cuestionario y se mencionará los ítems que lo componen. Los ítems formulados en negativo se identifican con el asterisco (\*).

#### Factor I

Aspectos relacionados con la orientación sexual. (Ítems 1, 5\*, 17, 24 y 29\*)

Se refiere a aspectos relacionados con la igualdad de género entre personas de distinta orientación sexual.

#### Factor II

Aspectos relacionados con el simbolismo religioso. (Ítems 3, 9\*, 14\*, 27 y 30)

Alude a la conveniencia o no de la igualdad de género, tanto dentro de la Iglesia como en la propia concepción de la deidad.

#### Factor III

Valores y estructura de pareja. (Ítems 10\*, 12\*, 13\*, 15\* y 19\*)

Incluye contenidos relacionados con aspectos normativos acerca de la pareja, así como con ciertas características de los sujetos que los harían deseables, o no, como compañeros potenciales, a los ojos del otro sexo.

#### Factor IV

Ámbito de lo privado. (Ítems 4\*, 6\*, 7\*, 25\* y 28\*)

Integra contenidos que aluden a la supuesta diferencia entre los sexos, en interés y capacidades, en relación al ámbito de lo privado (familia, hogar y de cuidado).

#### Factor V

Ámbito de lo público (Ítems 8\*, 11\*, 16\*, 20\* y 22\*)

Versa sobre aspectos relativos a la capacitación y adecuación de cada uno de los sexos en aspectos referidos al ámbito de lo público. (Laboral y profesional)

#### Factor VI

Sexualidad y libertad personal. (Ítems 2, 18, 21, 23 y 26)

Relacionado con las supuestas diferencias entre los géneros en terrenos tales como los impulsos sexuales, la seguridad y la libertad personal, la capacidad de acción y la toma de decisiones

El coeficiente alfa de Cronbach obtenido del cuestionario, según los creadores españoles, fue de .91, lo que se puede considerar como un índice alto de confiabilidad.

Las correlaciones ítem-total oscilaron entre .6452 (ítem 20) y .3493 (ítem 10).

Para determinar la validez se utilizó el Análisis de Componentes Principales con rotación Varimax y se obtuvo una estructura de seis factores con 5 items cada uno. Estos seis factores obtenidos por el análisis factorial explicaban conjuntamente el 54,4% de la varianza. (De Sola, Martínez Benloch y Meliá, 2003). Asimismo la varianza explicada por cada factor que obtuvieron los autores se distribuye de la siguiente manera: Factor I 30% de la varianza total, Factor II 7,1% de la varianza total, Factor III 5,4% de la varianza total, Factor IV 4,2% de la varianza total, Factor V 3,9% de la varianza total y Factor VI 3,7% de la varianza total.

#### 4.4. Procedimiento y técnicas de procesamiento de datos

La recolección de datos se inicia con la presentación del estudio en la institución educativa. Por parte de la data universitaria, se contactara con el encargado de los cursos de primeros ciclos de las diversas carreras (Cursos PEB). Se procede a presentar una solicitud a la dirección del PEB para el ingreso a los salones de primeros ciclos y la visita a los cursos TCOE (Taller de comunicación oral y escrita) y TMEU (Taller de métodos de estudios universitarios)

1. Se procede con la adaptación del lenguaje del cuestionario, para corregir palabras propias del lenguaje de procedencia (España) y emplear un lenguaje más entendible para los universitarios.
2. El cuestionario con la nueva redacción, pasa por evaluación por diez jueces, los cuales determinan su validez de criterio por jueces.
3. Se procede a la corrección de los ítems según las observaciones de los jueces.

4. La recolección de datos se inicia con la presentación del estudio en las aulas universitarias. Se explicara el objetivo de la investigación y se indicará la participación voluntaria del mismo.
5. Se elegirá aulas de los Cursos TCOE (Taller de comunicación oral y escrita) y TMEU (Taller de métodos de estudios universitarios) con el fin de obtener la muestra.
6. El consentimiento informado se firmará por todos los que deseen participar. Incluyendo el código del estudiante, firma y fecha con fines de comprobar la autenticidad del participante.
7. Se entregará la ficha de datos personales, previamente explicada y el Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Género (CAIG) y se resolverá cualquier duda que se presente en el llenado.
8. Se recolectará todos los cuestionarios llenos y se brindará la posibilidad del conocimiento de resultados al final de la calificación.

Para los análisis se utilizará el paquete IBM SPSS versión 21y Excel, licencia para uso en la URP. Se introducirán los datos en el SPSS para determinar la confiabilidad y validez del instrumento y posteriormente se analizarán la data con el fin de obtener resultados del estudio descriptivo.

La confiabilidad será determinada por el Alfa de Cronbach, mediante se dará a conocer si el instrumento tiene la capacidad de medir y obtener resultados similares en diferentes aplicaciones del cuestionario. Por otro lado, la validez se obtendrá por el criterio de jueces (de contenido), en el cual se seleccionara un grupo de expertos en el tema,

quienes confirmaran que el cuestionario mide lo que pretende medir, asimismo se obtendrá la validez factorial.

Los datos obtenidos de los resultados del cuestionario se someterá a las prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov – Smirnov, para determinar si existe una distribución normal. En base a este resultado se seleccionará una prueba paramétrica o una no paramétrica. Se empleará el SPSS para hallar las frecuencias y medias aritméticas de los resultados, y asimismo, para comparar las medias de los resultados según cada variable y determinar si hay diferencias estadísticamente significativas.

## CAPÍTULO V. RESULTADOS

### 5.1. Presentación de datos

El propósito del estudio es adaptar y validar el Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros (CAIG) en una muestra de estudiantes del primer ciclo de la Universidad Ricardo Palma. Los resultados se presentarán de acuerdo a los objetivos que se plantearon para la presente investigación.

#### 5.1.1 Consistencia interna

En la Tabla 6, se muestran los resultados del Alfa de Cronbach obtenidos en este estudio. El Alfa de Cronbach total alcanza una puntuación de .897, demostrando una alta confiabilidad.

Tabla 6.

*Alfa de Cronbach del Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros*

Ítems	Item - test	Alfa
1 Las mujeres lesbianas deberían ser aceptadas con total normalidad	,513	,890
2 Una mujer que sale sola de noche, generalmente tendrá más riesgo de que le pase algo, a comparación de los hombres.	,148	,897
3 La idea de que Cristo hubiera podido ser una mujer debería ser totalmente aceptable.	,288	,894
4 Las mujeres, por propia naturaleza, estarán más pendientes de temas personales y del hogar, que por asuntos políticos, morales o de justicia en la sociedad.	,495	,890
5 No se debería permitir que las parejas homosexuales adopten niños, dado que sería perjudicial para su crianza.	,506	,890
6 Generalmente es natural que sean las mujeres las que se ocupen prioritariamente del hogar y los hijos, porque los niños necesitan de la madre durante los primeros años de vida.	,375	,893
7 Los hombres, a comparación de las mujeres, están menos calificados para el cuidado de niños, los enfermos y los ancianos.	,436	,891



8	Es normal que, ante una operación quirúrgica grave, se prefiera a un cirujano varón.	,555	,889
9	El papel del hombre en la iglesia es diferente al de la mujer, dado que obedece razones religiosas y debería mantenerse así.	,504	,890
10	Las mujeres jamás podrán valorar a los hombres cariñosos, sumisos y hogareños.	,444	,891
11	Como jueces, los hombres siempre serán más imparciales que las mujeres.	,546	,889
12	Por lo general, si una mujer no está casada ni vive en pareja suele ser porque no ha encontrado a nadie que se enamore de ella.	,423	,892
13	Las mujeres siempre se sentirán más atraídas por los hombres fuertes y viriles.	,509	,890
14	El modelo femenino que propone la Iglesia, con sus valores de castidad, obediencia, maternidad y sacrificio es esencialmente correcto y debe mantenerse así.	,536	,889
15	Es deseable que en un matrimonio, el hombre sea mucho mayor que la mujer.	,406	,892
16	Si en una empresa se ven obligados a despedir a algunos trabajadores, es preferible que sean mujeres, ya que ellas no suelen tener la responsabilidad de mantener una familia.	,538	,890
17	Se debería permitir a los chicos y chicas elegir libremente su orientación sexual: heterosexualidad, bisexualidad u homosexualidad.	,461	,891
18	Es natural que los padres tiendan a conceder más libertad a los hijos varones, ya que las chicas siempre correrán peligros mayores.	,424	,892
19	Las mujeres pierden su atractivo sexual más rápido que los hombres, por tal motivo siempre deben casarse con un hombre mayor que ellas para evitar problemas de pareja en el futuro	,534	,890
20	En familias de generaciones de médicos, abogados, empresarios, etc., es preferible que el hijo varón estudie una carrera profesional dado que tiene más probabilidades de éxito que las mujeres.	,567	,890
21	Es más adecuado que el varón tome la iniciativa en las relaciones amorosas y/o sexuales.	,492	,890
22	Por los problemas actuales para conseguir empleo, sería preferible no insistir en la incorporación de las mujeres en el mundo laboral, para evitar que en algunas familias entren dos	,472	,891

	sueldos y en otras familias, ninguno.		
23	Por su propia naturaleza, el varón necesita masturbarse más que la mujer.	,386	,892
24	Debería considerarse normal que una persona homosexual sea presidente de un país.	,543	,889
25	El matrimonio supone una pérdida de independencia mayor para las mujeres que para los hombres, ya que de ellas depende el nacimiento y la crianza de los niños.	,367	,893
26	En general, los varones suelen tener impulsos sexuales más fuertes que las mujeres.	,387	,892
27	Las mujeres deberían poder aspirar al cargo de sacerdote y ocupar puestos en la jerarquía eclesiástica, incluyendo el papado.	,428	,891
28	Las mujeres siempre dedicarán más energía al bienestar de sus hijos y familia que a su trabajo.	,337	,893
29	A pesar del respeto que merecen, no se debería permitir el matrimonio entre personas homosexuales.	,581	,888
30	El concepto de Dios podría considerarse tanto masculino como femenino.	,248	,895
<hr/>			
Alfa total: .894			
<hr/>			

En la Tabla 7 se observa la confiabilidad Alfa de Cronbach del Factor I “Aspectos relacionados con la orientación sexual. El valor del alfa total es de .842.

Tabla 7.  
*Alfa de Cronbach del Factor I*

Items	Alfa si se elimina item
1	.817
5	.807
17	.817
24	.818
29	.785
Total	.842

La Tabla 8 muestra los resultados de los ítems del Factor II “Aspectos relacionados con el simbolismo religioso”. El alfa total es de .688.

Tabla 8.

*Alfa de Cronbach del Factor II*

Items	Alfa si se elimina item
3	.638
9	.661
14	.653
27	.604
30	.633
Total	.688

En la Tabla 9 se aprecian los resultados del Factor III “Valores y estructura de pareja”.

El valor del alfa total es .703.

Tabla 9.

*Alfa de Cronbach del Factor III*

Items	Alfa si se elimina item
10	.672
12	.683
13	.610
15	.684
19	.616
Total	.703

La Tabla 10 muestra los resultados del Factor IV “Ámbito de lo privado”. El alfa total tiene un valor de .649.

Tabla 10.

*Alfa de Cronbach del Factor IV*

Items	Alfa si se elimina item
4	.612
6	.593
7	.579
25	.595
28	.602
Total	.649

La Tabla 11 muestra los resultados del Factor V “Ámbito de lo público”. El alfa total asciende a .794.

Tabla 11.

*Alfa de Cronbach del Factor V*

Items	Alfa si se elimina item
8	.759
11	.776
16	.735
20	.738
22	.771
Total	.794

En la Tabla 12 se observa los resultados del Factor VI “Sexualidad y libertad personal”. El alfa total es .537. Se decide eliminar el ítem 2, para que la confiabilidad del factor aumente en .021 y la del cuestionario en .003.

Tabla 12.

*Alfa de Cronbach del Factor VI*

Items	Alfa si se elimina item
2	.559
18	.471
21	.433
23	.492
26	.441
Total	.538

### 5.1.2 Validez de contenido

La validez de contenido se obtuvo mediante el criterio de jueces. Se obtuvo el Coeficiente de V de Aiken para determinar el grado de acuerdo entre ellos (Aiken, 2003). Participaron un total de diez psicólogos conocedores del tema investigado.

En la Tabla 13 se presentan los resultados del coeficiente V de Aiken por cada Item, a un nivel de significancia de .05. Todos los ítems obtuvieron una validez de entre .80 y 1

por lo que no fue necesario modificar alguno. Cabe resaltar que los jueces calificaron los ítems luego que los ítems fueron adaptados a un lenguaje más comprensible para nuestro medio. (Ver anexos)

Tabla 13.  
*Resultados del Coeficiente de Validez V de Aiken del Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros*

Ítem	Decisión por Jueces										V
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	D	0.90
2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	D	0.90
3	A	A	A	A	A	A	D	A	A	A	0.90
4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
5	A	A	A	A	A	A	A	A	D	A	0.90
6	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
7	A	D	A	A	A	D	A	A	A	A	0.80
8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
10	A	A	A	A	A	D	A	A	A	D	0.80
11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
12	D	D	A	A	A	A	A	A	A	A	0.80
13	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
14	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
15	A	A	A	D	D	A	A	A	A	A	0.80
16	A	D	A	A	A	A	A	A	A	D	0.80
17	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
18	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
19	A	A	A	D	A	D	A	A	A	A	0.80
20	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
21	A	A	A	A	A	A	A	A	A	D	0.90
22	A	D	A	A	A	A	D	A	A	A	0.80
23	A	A	A	A	D	A	A	A	A	A	0.90
24	A	A	A	A	A	A	A	D	A	A	0.90
25	A	A	A	A	A	A	A	A	A	D	0.90
26	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
27	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
28	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
29	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1.00
30	A	A	A	A	A	A	D	A	A	A	0.90
											0.92

A: Número de jueces que aprueban el ítem; D: Número de jueces que desaprueban el ítem  
V: Coeficiente de validez de Aiken, \*\*p < .001, \*p < .05

### 5.1.3 Validez factorial

Se empleó el análisis factorial con el método de Componentes Principales con rotación Varimax para la extracción de los factores. En la Tabla 14 se aprecian la saturación de los ítems según los factores. Se realiza el análisis factorial sin el ítem 2, que fue previamente eliminado.

Tabla 14.

*Análisis factorial de componentes principales con rotación Varimax de los 29 ítems*

Ítems	Componentes					
	1	2	3	4	5	6
16	<b>,790</b>	,154		,117		
20	<b>,712</b>	,113	,160			,114
19	<b>,640</b>	,118		-,112	,204	,302
22	<b>,629</b>	,138				
8	<b>,620</b>	,154	,172		,163	
10	<b>,611</b>	,166		-,115	,334	-,185
11	<b>,601</b>	,106	,200	,127	,141	,108
4	<b>,505</b>		,300	,108		,215
13	<b>,488</b>				,348	,325
12	<b>,443</b>	,112			,142	,260
18	<b>,439</b>		,254			,283
29	,129	<b>,772</b>	,167	,183		,157
5		<b>,767</b>	,215			,150
17	,159	<b>,754</b>		,109		
1	,202	<b>,712</b>		,149		,157
24	,246	<b>,676</b>	,117	,176	,104	
6		,139	<b>,731</b>			,125
7	,200	,181	<b>,624</b>		,128	
28	,128	,107	<b>,515</b>	-,142	,423	
25	,271		<b>,500</b>		,271	,117
30		,202	-,115	<b>,722</b>		,108
27	,229	,147	,194	<b>,706</b>		
3		,297		<b>,655</b>	,148	-,143
9	,375		,243	<b>,449</b>		,337
23	,158	,121			<b>,722</b>	,131
26	,159		,212	,168	<b>,647</b>	,107
15	,293	,116				<b>,717</b>
21	,155	,221	,266		,279	<b>,498</b>
14	,132	,379	,175	,303	,197	<b>,419</b>

#### 5.1.4 Análisis comparativo

El análisis comparativo se realiza para aceptar o rechazar las hipótesis planteadas por la presente investigación. La Tabla 15 muestra la prueba de normalidad de los resultados de los participantes.

Tabla 15.  
*Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov de los puntajes de los factores y puntaje total*

Factor	Sig.
Aspectos relacionados con la orientación sexual	.000
Aspectos relacionados con el simbolismo religioso	.000
Valores y estructura de pareja	.000
Rol de género en ámbito privado	.002
Rol de género en el ámbito público	.000
Sexualidad y libertad personal	.000
Puntaje Total	.015

En la Tabla 16, se muestran los rangos promedios de los resultados por factores y totales del cuestionario según el sexo del participante. Asimismo se muestra la Significación según la prueba U de Mann-Whitney.

Tabla 16.  
*Prueba U de Mann-Whitney de los puntajes por factores y totales según sexo.*

Factor	Sexo	N	Rango promedio	Sig.
Aspectos relacionados con la orientación sexual	Masculino	165	145.74	.000
	Femenino	189	205.22	
Aspectos relacionados con el simbolismo religioso	Masculino	165	164.95	.030
	Femenino	189	188.45	
Valores y estructura de pareja	Masculino	165	131.06	.000
	Femenino	189	218.04	
Rol de género en ámbito privado	Masculino	165	149.94	.000
	Femenino	189	201.56	

Rol de género en el ámbito público	Masculino	165	129.99	.000
	Femenino	189	218.97	
Sexualidad y libertad personal	Masculino	165	157.52	.000
	Femenino	189	197.56	
Puntaje Total	Masculino	165	133.98	.000
	Femenino	189	215.50	

La Tabla 17 muestra los resultados obtenidos por la prueba U de Mann-Whitney según la posibilidad que los participantes hayan sentido alguna vez atracción por una persona de su mismo sexo.

Tabla 17.  
*Prueba U de Mann-Whitney de los puntajes por factores y totales según la posibilidad de haberse sentido atraído alguna vez por una persona de su mismo sexo.*

Factor	Atracción	N	Rango promedio	Sig.
Aspectos relacionados con la orientación sexual	Si	45	275.18	.000
	No	309	163.28	
Aspectos relacionados con el simbolismo religioso	Si	45	243.77	.000
	No	309	167.85	
Valores y estructura de pareja	Si	45	226.80	.001
	No	309	170.32	
Rol de género en ámbito privado	Si	45	201.77	.019
	No	309	172.66	
Rol de género en el ámbito público	Si	45	229.62	.000
	No	309	169.91	
Sexualidad y libertad personal	Si	45	230.47	.000
	No	309	169.79	
Puntaje Total	Si	45	259.74	.000
	No	309	165.52	



La Tabla 18 muestra los resultados por factores y totales de los participantes según su interacción o amistad con personas homosexuales.

Tabla 18.

*Prueba U de Mann-Whitney de los puntajes por factores y totales según la interacción/amistad con personas homosexuales*

Factor	Interacción	Rango promedio	Sig.
Aspectos relacionados con la orientación sexual	Si	194.90	.000
	No	132.69	
Aspectos relacionados con el simbolismo religioso	Si	186.40	.008
	No	154.58	
Valores y estructura de pareja	Si	184.25	.046
	No	160.12	
Rol de género en ámbito privado	Si	174.04	.305
	No	186.42	
Rol de género en el ámbito público	Si	187.69	.002
	No	151.25	
Sexualidad y libertad personal	Si	183.45	.078
	No	162.19	
Puntaje Total	Si	188.48	.001
	No	149.22	

En la Tabla 19 y Tabla 20 se muestran los resultados de los puntajes por factores según sexo con sus respectivos baremos percentilares.

Tabla 19.  
*Baremos percentilares de los puntajes por factor del sexo masculino*

Pc	F1	F2	F3	F4	F5	F6
99	25	25	25	25	25	21
97		24		24		20
96	24		24	23		
95		23				
94		22				19
93	23		23	22		
91				21	24	18
90	22	21				
88			22			
87				20		
85	21				23	17
84		20	21			
83				19		
79	20					
78					22	16
77		19		18		
76			20			
75	20	19	20	18	22	16
74	19					
72					21	
66						15
65		18				
64	18		19		20	
63				17		
55		17				
54			18			14
53	17					
51				16		
50	17	17	18	16	20	14
46	16				19	
43			17			
40		16				
39				15		13
37	15					
34					18	
30			16			
29		15				
28	14					
27				14		12
25	14	15	16	14	18	12
24			15		17	
23	13					
19		14			16	
18	12			13		11
15	11		14			
14					15	
13				12		
12		13				10
9	10		13			
8		12			14	
7	9			11		
6		11	12		13	9
5	8	10				
3	7	9	11	10	12	8
2		8	10		11	
1	5	6	9	9	10	6

Tabla 20.

*Baremos percentilares de los puntajes por factor del sexo femenino*

Pc	F1	F2	F3	F4	F5	F6
99	25	25	25	25	25	23
98						22
97				24		
96						21
95		24				
94				23		
93						20
92		23				
91			24	22		19
89		22				
86				21		
84		21				
83	24					
81			23			18
78				20		
75		20				
74	23				24	
68	22					17
66			22			
65				19		
64		19				
61	21					
60						16
58					23	
56		18				
54	20					
53			21			
52				18		
49						15
47	19					
45		17				
43					22	
41				17		
38			20			14
37	18					
35		16				
31				16		
30	17					
28					21	
26	16					13
23			19			
22		15				
21				15		
20	15		18			
19					20	
17						12
16	14					
15	13					
14		14				
13					19	
12				14		
11	12					
10		13	17		18	
9	11		16			11
8						
7				13		
6	10	12			17	
5			15	12		
4	9	11				
3	8					10
2		9	14	11	16	
1	7	8		10	13	9

La Tabla 21 muestra los baremos percentilares de los puntajes totales del cuestionario según sexo del participante.

Tabla 21.  
*Baremos percentilares de los puntajes totales según sexo*

Pc	Masculino	Femenino	Pc	Masculino	Femenino
99	140	142	54		115
98	138	140	52	102	114
97	136	138	50	100	
96	134		49	99	
95	131	137	48		113
94	130	136	45	98	
93	129	135	44		112
92	128		41	97	
91	125	133	40		111
90		131	38	96	
89	124		36	95	
88	123	130	33		109
87	122	129	31		108
86	120		30		107
85	117		29	94	
84	115	128	28		106
83	114		27		105
81	113		26	93	
80		127	24	92	104
79	112		21	91	103
78		126	20	89	102
76	111		19		101
74	110	125	18	87	
73		124	17	86	100
70	109		16		98
69		123	15	84	97
68	108		12	83	96
67	107		10	82	95
66		121	9	81	
64		120	8	80	94
63	106		7	79	93
62	105	119	6	78	90
60		118	4	77	
59	104	117	3	76	89
58		116	2	73	87
56	103		1	71	80

## 5.2. Análisis de datos

Se puede observar en la Tabla 6 que el cuestionario tiene un nivel de confiabilidad Alfa de Cronbach de .897. En la Tabla 7 se puede apreciar la confiabilidad del Factor I “Aspectos relacionados con la orientación sexual y tiene un valor de .842. La Tabla 8 presenta el valor alfa de Cronbach de .688 y corresponde al Factor II “Aspectos relacionados con el simbolismo religioso”. La confiabilidad del Factor III “Valores y estructura de pareja” se observa en la Tabla 9, siendo su valor de .703. Los valores de los factores IV “Ámbito de lo privado” y V “Ámbito de lo público” se aprecian en las tablas 10 y 11, y tienen un valor de .649 y .794. El Factor VI “Sexualidad y libertad personal” obtuvo un valor de confiabilidad de .537, sin embargo, al analizar la confiabilidad de los ítems, se decidió eliminar el ítem 2, dado que la confiabilidad del factor asciende en .021 y del cuestionario en .003

La validez de contenido se puede observar en la Tabla 13. El coeficiente V de Aiken obtenido por el criterio de diez jueces es de .92. Todos los ítems obtuvieron coeficientes de V de Aiken entre .80 y 1 por lo que no se eliminó ninguno por su validez de contenido.

En cuanto a la validez factorial, a diferencia de la saturación de ítems obtenida por los autores del cuestionario, se halló otra saturación en la muestra de estudiantes universitarios del presente estudio, obteniendo conjuntamente una varianza total de 53,1% en los 6 factores. Se observa que en el factor I (27% de la varianza total) se acumulan once ítems (4,8,10,11,12,13,16,18,19,20,22), en el factor II (8,9% de la varianza total) cinco ítems (1,5,17,24,29), en el factor III (5,2% de la varianza total) cuatro ítems (6,7,25,28), en el factor IV (4,5% de la varianza total) cuatro ítems (3,9,27,30), en el Factor V (3,8% de la varianza total) dos ítems (23,26) y por último, en el factor VI (3,6% de la varianza total) tres ítems (14,15,21).

La Tabla 15 presenta los resultados de la Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov de los puntajes por factores y puntaje total del cuestionario. Se observa que todos los valores se encuentran por debajo de .05, indicando que la ausencia de normalidad en los datos.

En la Tabla 16 se presenta los resultados de la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney de los puntajes por factores y totales según sexo. Se aprecia que la significación de cada factor y puntaje total se encuentra por debajo del valor .05, lo que indica que sí hay diferencia entre las muestra según sexo. Se acepta la hipótesis 1.

En la Tabla 17, se puede apreciar la comparación de resultados por factores y totales mediante la prueba U de Mann-Whitney tomando como variable la posibilidad de atracción del participante hacia una persona de su mismo sexo. Todos los valores de significación se encuentran por debajo de .05 por lo que se acepta la hipótesis 2.

La Tabla 18 muestra la prueba U de Mann-Whitney de los puntajes por factores y totales según la interacción o amistad del participante con personas homosexuales. Los factores IV y VI presentan valores de .305 y .078 respectivamente, sin embargo, al comparar los puntajes totales se obtiene una significación de .001 por lo que se acepta hipótesis 3.

### 5.3. Análisis y discusión de resultados

Según Huh, Delorme y Reid (2006) sugieren que el valor de fiabilidad en estudios exploratorios debe ser igual o mayor a .06, mientras que en investigaciones confirmatorias entre .70 y .80. Por otro lado, George y Mallery (2003) proponen la

siguiente clasificación del valor Alfa de Cronbach:  $>.90$  excelente,  $>.80$  buena,  $>.70$  aceptable,  $>.60$  cuestionable,  $>.50$  pobre,  $<.50$  inaceptable.

El cuestionario total tuvo un valor de fiabilidad de  $.897$ , luego de eliminar el ítem 2 el cual variaba el valor total en  $.003$ , por lo tanto se puede concluir que el cuestionario tiene buena confiabilidad. El valor alfa de Cronbach de los factores oscila entre  $.842$  y  $.538$ , concluyendo que los factores constan con diversos niveles de confiabilidad siendo el de mayor el factor I y el de menor el factor VI.

Con referencia a la validez de contenido, Aiken (2003) sugiere que el coeficiente V de Aiken puede tener valor entre 0 y 1, mientras el valor esté más cerca al 1 mayor será la validez de contenido. El valor obtenido en este estudio es de  $.92$  por lo que se puede determinar que goza de validez de contenido según el criterio de diez jueces psicólogos.

Con referencia a la validez factorial, los resultados obtenidos en este estudio difieren del estudio original. El factor I en la escala original satura todos los ítems obtenidos en este estudio, no obstante en el factor II. Los ítems saturados del factor IV del análisis español, coinciden en el factor III de este estudio, a excepción del ítem 4, el cual se acumuló en el Factor I. Los ítems del factor II originales coinciden asimismo con los resultados obtenidos en la presente muestra, no obstante en el factor IV y sin incluir el ítem 14. El factor V obtenido en este estudio contiene los ítems 23 y 26, lo cual coincide con el análisis factorial original a diferencia que en los resultados de origen pertenece al factor V y se suman los ítems 2, 18 y 21. El factor VI del presente estudio suma los ítems 14, 15 y 21, los cuales no coinciden en ningún factor al comparar con los resultados originales españoles.

Ambos estudios fueron realizados en una muestra de estudiantes universitarios, sin embargo, la falta de validez se puede fundamentar con ciertos aspectos de la población

de esta investigación. En primer lugar, la muestra original de España, que si bien tiene características similares, difieren en la edad media de los participantes. La media de la muestra del presente estudio es de 17,69, a diferencia de la media del estudio español que obtuvo un valor de 22,87. La diferencia de cinco años de edad sería un indicador para fundamentar la validez factorial que se obtuvo en este estudio. Por otro lado, se puede mencionar la diferencia de cultura e idiosincrasia. Castells (2002) hace mención al debilitamiento del modelo del patriarcado desde la década de los noventa, sobre todo en países desarrollados y, siendo un proceso lento y es cuestión de tiempo que se efectúe en los países en vías de desarrollo. Fuller (1993) caracteriza a la sociedad peruana, como una sociedad en transición. La autora hace referencia la incertidumbre que se enfrenta la mujer peruana acerca de su igualdad comparada a los hombres, exigiendo mayor ingreso al mercado, control de su reproductividad y sexualidad. Al comparar ambas culturas, mencionando a Castells y Fuller, se puede determinar una diferencia de avance cultural entre los dos países donde se ha trabajado con el instrumento de este estudio.

La distribución de los datos obtenidos no se presenta con normalidad, según la prueba de Kolmogorov-Sminov, esto se debe a que la muestra fue seleccionada de forma intencional, según los recursos disponibles del investigador. La Tabla 15 muestra la normalidad de cada uno de los factores y puntaje total, concluyendo que los datos no se presentan con normalidad. Por lo tanto, los estadísticos necesarios para analizar los resultados son no paramétricos.

Los resultados por sexo, indican que si hay diferencia entre las muestras, siendo las mujeres las que presentan actitudes más favorables hacia la igualdad de género comparado con los hombres. Un resultado similar obtuvo Caycho en el 2010 al explorar las actitudes hacia la homosexualidad en jóvenes limeños. Si bien Caycho



utilizó otro instrumento, las actitudes hacia la homosexualidad es también parte del contenido del instrumento utilizado en este estudio.

La variable que hace referencia a la posibilidad de atracción hacia una persona del mismo sexo, muestra los resultados en la tabla 17, si bien no hay investigaciones mencionadas con relación a esta variable, los resultados indican que los participantes que alguna vez sintieron atracción por una persona de su mismo sexo (lo que no significa necesariamente una orientación homosexual) presentan actitudes más con las personas que no sintieron tal atracción.

De Sola, Martínez Benlloch y Meliá (2003) encontraron diferencias según sexo en los resultados de su estudio, siendo también las mujeres quienes presentan actitudes más favorables. De igual manera, cuando compararon sus resultados según la variable “Relación habitual con personas homosexuales”, hallaron diferencias significativas en las puntuaciones, siendo las sí frecuentan las que tienen actitudes más favorables. En este estudio se examinó tal variable y se hallaron resultados similares con respecto al puntaje total y factores I, II, III y V.

Cabe resaltar, que los resultados presentados están sujetos al proceso de adaptación y validación del instrumento.

## CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1. Conclusiones

- En términos generales, existen diferencias significativas de los puntajes totales (y por factores) del cuestionario según la variable sexo.
- Asimismo, existen diferencias significativas de los puntajes totales (y por factores) del cuestionario según la posibilidad de atracción hacia una persona del mismo sexo por parte del participante.
- En términos generales, existen diferencias entre los puntajes totales del cuestionario según la interacción con personas homosexuales.
- El instrumento obtuvo una alta confiabilidad, indicando que es una prueba consistente en la población de alumnos del primer ciclo de la universidad Ricardo Palma.
- El instrumento posee validez de contenido, sin embargo no posee validez factorial, por lo que se necesita reestructurar y renombrar los factores para poder medir apropiadamente las actitudes hacia la igualdad de género.

## 6.2. Recomendaciones

Para continuar con esta línea de investigación, se proponen las siguientes recomendaciones para futuros estudios:

- Para obtener la validez del cuestionario, se propone reorganizar y renombrar los factores obtenidos en el análisis factorial de la presente investigación, con el fin que cumpla con la validez factorial para la población de este estudio.
- Los resultados descriptivos de este estudio se reduce a estudiantes universitarios del primer ciclo de una universidad privada de Lima. Estudios posteriores podrían abarcar distintos tipos de poblaciones para obtener mayor conocimiento sobre las actitudes hacia la igualdad de géneros en nuestra cultura.

### 6.3. Resumen.

El estudio describe la adaptación y validación del Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros en una muestra de 354 estudiantes del primer ciclo de una universidad privada de Lima, Perú. Participaron 165 hombres y 189 mujeres de entre 15 y 30 años de edad (a excepción de dos personas de 35 y 43 años de edad), del Programa de Estudios Básicos (PEB) de la universidad Ricardo Palma.

Se encontró una confiabilidad Alfa de Cronbach del cuestionario de .897. La validez de contenido obtuvo un coeficiente de V de Aiken de .92. Mediante el análisis factorial se obtuvo una saturación de los ítems distinta al estudio original, por lo que no el cuestionario no obtuvo la validez factorial para la muestra de este estudio.

El análisis estadístico descriptivo indica que existen diferencias de actitudes hacia la igualdad de género al comparar sexo, atracción hacia personas del mismo sexo e interacción con personas homosexuales.

Palabras claves: Actitudes – Igualdad de Géneros – Validación – Estudiantes Universitarios

#### 6.4. Abstract.

This study describes the adaptation and validation of the Questionnaire of Attitudes towards Genders Equality in a sample of 354 students of the first semester from a private university in Lima, Peru. Participants were 165 men and 189 women between 15 and 30 years of age (with the exception of two people, 35 and 43 years old), from the Basic Studies Program (PEB) of the Ricardo Palma University.

A Cronbach's Alpha reliability of .897 was found. The content validity results of a .92 V of Aiken's coefficient. Through the factor analysis, a saturation of items was obtained, but different from the original study, this means the questionnaire did not obtain the factorial validity for the sample of this study.

The descriptive statistical analysis indicates that there are differences in attitudes towards gender equality when comparing sex, attraction towards people of the same sex and interaction with homosexual people.

Keywords: attitudes – gender equality – validation – university students

## Referencias

- Aiken, L. (2003). *Test psicológicos y evaluación*. México: Pearson Education
- Abele, A. y Wojciske, B. Agency and Communion From the Perspective of Self Versus Others. *Journal of Personality and Social Psychology*, 93(5), 751-763.  
Recuperado de [http://badania.net/scl/pdf/abele\\_wojciszke2007.pdf](http://badania.net/scl/pdf/abele_wojciszke2007.pdf)
- Aliaga, J. (2011). Psicometría: Tests Psicométricos, Confiabilidad y Validez. [Artículo de la Universidad Centroamericana UCA]. Recuperado de [http://blog.uca.edu.ni/kurbina/files/2011/06/test-psicometrico\\_confiabilidad-y-validez.pdf](http://blog.uca.edu.ni/kurbina/files/2011/06/test-psicometrico_confiabilidad-y-validez.pdf)
- Aquino, M. y Támez, E. (1998). *Teología Feminista Latinoamericana*. Quito: Abya-Yala. Recuperado de [digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1218&context=abya\\_yala](http://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1218&context=abya_yala)
- Barba, L. & Alcántara, A. (2003). Los valores y la formación universitaria. *Revista Reencuentro*, (38), 16-23. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/340/34003803.pdf>
- Barbera, E. & Martínez, I. *Psicología y Género*. Madrid: Pearson Prentice Hall:
- Barragán, V. (2011). *Actitudes de estudiantes universitarios hacia sus compañeros de clase y profesores de la comunidad lésbico-gay*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México. Recuperada de: <http://www.observatoriolgbt.org.bo/assets/archivos/biblioteca/b36443106455aa6766a187f8cc7833ad.pdf>
- Baumann, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. México: Gedisa.
- Benhabib, S. (1992). Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral. *Revista Isegoría* (6), 37-63. Recuperado de

<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewFile/323/324&a=bi&pagenumber=1&w=100>

Campo, K., Rodríguez, G. & Trías, L. (2008). Actitudes de los estudiantes universitarios hacia la homosexualidad. *Revista Psicológica*, 27(2), (91-120). Recuperado de [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_ps/article/view/6281](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ps/article/view/6281)

Castells, M. (2000). *La era de la información, economía, sociedad y cultura. Vol 2. El poder de la identidad*. México D.F.: Siglo XXI Editores

Castillo, R. y Montes, B. (2007). Validación de Escalas Relacionadas con la Socialización del Género. *Revista electrónica Universidad de Jaén*. Recuperado de:

[https://www.researchgate.net/publication/233981299\\_Validacion\\_preliminar\\_de\\_escalas\\_relacionadas\\_con\\_la\\_socializacion\\_de\\_genero](https://www.researchgate.net/publication/233981299_Validacion_preliminar_de_escalas_relacionadas_con_la_socializacion_de_genero)

Caycho, T. (2010). Actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina en adolescentes y jóvenes limeños. *Revista Psicológica - UNMSM*, 12, 81-101. Recuperado de [sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev\\_psicologia\\_cv/v12\\_2010/pdf/a04.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev_psicologia_cv/v12_2010/pdf/a04.pdf)

Cruz, Y. (2016). Estereotipos de género y liderazgo en ejecutivos en una universidad privada de Lima. (Tesis de Licenciatura). Recuperada de: <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/genero/tesis>

Delgado de Smith, Y. (2008). El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género. *Revista Estudios Culturales* 1(2), 113-126. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3987106.pdf>

De Sola, A., Martínez, I., y Meliá, J. (2003). El cuestionario de actitudes hacia la igualdad de géneros (CAIG): elaboración y estudio psicométrico. *Anuario de Psicología*, 34(1), 101-123. Recuperado de

- [https://www.researchgate.net/publication/50813863\\_El\\_cuestionario\\_de\\_actitudes\\_hacia\\_la\\_igualdad\\_de\\_generos\\_CAIG\\_elaboracion\\_y\\_estudio\\_psicometrico](https://www.researchgate.net/publication/50813863_El_cuestionario_de_actitudes_hacia_la_igualdad_de_generos_CAIG_elaboracion_y_estudio_psicometrico)
- Elosúa, P. & López, A. (1999). Funcionamiento diferencial de los ítems y sesgo en la adaptación de dos pruebas verbales. *Revista Psicológica* (20), 23-40. Recuperado de <https://www.uv.es/revispsi/articulos1.99/elosua.pdf>
- Fournier, M. (2002). *Agency and Communion as fundamental Dimensions of Social Adaptation and Emotional Adjustment* (Tesis de doctorado). Universidad McGill, Montreal, Qc, Canada. Recuperado de [http://digitool.library.mcgill.ca/webclient/StreamGate?folder\\_id=0&dvs=1530211012762~481](http://digitool.library.mcgill.ca/webclient/StreamGate?folder_id=0&dvs=1530211012762~481)
- Fuller, N. J. (1993). *Dilemas de la femineidad. Mujeres de clase media en el Perú*. Lima: Fondo editorial Pontifica Universidad Catolica del Perú.
- Fundación para la Promoción de la Mujer. (1997). Roles y estereotipos. [Folleto educativo] Recuperado de <http://bdigital.binal.ac.pa/DOC-MUJER/matdoc/rolesyestereotipos.pdf>
- George, D. y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple Guide and Reference*. Boston: Allyn & Bacon.
- Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad*. España: Cátedra.
- Gonzales, T. (2010). Desigualdad, mujeres y religión. Sesgos de género en las representaciones culturales religiosas. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (5), 467-505. Recuperado de <http://revpubli.unileon.es/index.php/cuestionesdegenero/article/view/3797>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación – Quinta edición*. McGraw-Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V.: México D.F.



- Huh, J., Delorme, D. y Reid, L. (2006). Perceived Third-Person Effects and Consumer Attitudes on Prevetting and Banning DTC Advertising. *Journal of Consumer Affairs*, 40(1), 90 – 116. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/229937009\\_Perceived\\_Third-Person\\_Effects\\_and\\_Consumer\\_Attitudes\\_on\\_Prevetting\\_and\\_Banning\\_DTC\\_Advertising](https://www.researchgate.net/publication/229937009_Perceived_Third-Person_Effects_and_Consumer_Attitudes_on_Prevetting_and_Banning_DTC_Advertising)
- Kite, M. (1996). Sex Differences in Attitudes Toward Homosexual Persons, Behaviors, and Civil Rights A Meta-Analysis. *Personality and Social Psychology Bulletin* 22(4), 336-353. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/247746366\\_Sex\\_Differences\\_in\\_Attitudes\\_Toward\\_Homosexual\\_Persons\\_Behaviors\\_and\\_Civil\\_Rights\\_A\\_Meta-Analysis](https://www.researchgate.net/publication/247746366_Sex_Differences_in_Attitudes_Toward_Homosexual_Persons_Behaviors_and_Civil_Rights_A_Meta-Analysis)
- Küng, H. (2002). *La mujer en el cristianismo*. Madrid: Editorial Trotta.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Revista Cuicuilco*, 7(18), 1-24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- Linares, C. & Sologuren, G. (2017). Actitudes homófobas de los estudiantes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. *La vida & la Historia*, 4(6), 15-27. Recuperado de <http://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/vyh/article/view/514>
- Linde, A. (2009). La educación moral según Lawrence Kohlberg: una utopía realizable. *Praxis Filosófica* 28(2009), 7-22. Recuperado de <http://praxis.univalle.edu.co/index.php/praxis/article/view/3272>
- Linde, A. (2010). Síntesis y valoración de la teoría sobre el desarrollo moral de Lawrence Kohlberg. *Ágora Papeles de Filosofía* 29(2), 31-54. Recuperado de <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/7373>

- Lizama, A. (2009). *Sexualidad femenina y redes sociales. Comunicación virtual como mecanismo de Socialización* (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. Recuperada de [https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/46670/Tesina\\_Andrea\\_Lizama.pdf?sequence=1](https://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/46670/Tesina_Andrea_Lizama.pdf?sequence=1)
- McMinn, M., Brooks, S., Triplett, M., Hoffman, W. & Huizinga, P. (1993). The effects of God language on Perceived Attributes of God. *Faculty Publications – Grad School of Clinical Psychology*, Paper 219. Recuperado de [http://digitalcommons.georgefox.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1212&context=gscp\\_fac](http://digitalcommons.georgefox.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1212&context=gscp_fac)
- Medina-Vincent, M. (2016). La ética del cuidado y Carol Gilligan: una crítica a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg para la definición de un nivel moral postconvencional contextualista. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 67, 83-98. Recuperado de [revistas.um.es/daimon/article/viewFile/199701/190981](http://revistas.um.es/daimon/article/viewFile/199701/190981)
- Ministerio de Educación. (2017). *Currículo nacional de la educación básica*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>
- Morris, C. & Maisto, A. (2005). *Introducción a la psicología*. México D.F.:Pearson Educación.
- Moskowitz, D.S., Jung Suh, E. & Desaulniers, J. (1994). Situational influences on gender differences in agency and communion. *Journal of Personality and Social Psychology*, 66 (4), 753-761. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/15010615\\_Situational\\_Influences\\_on\\_Gender\\_Differences\\_in\\_Agency\\_and\\_Communion](https://www.researchgate.net/publication/15010615_Situational_Influences_on_Gender_Differences_in_Agency_and_Communion)
- Núñez, G. y Zazueta, E. (2012). Modernidades e intimidad: aproximaciones conceptuales para el estudio de las transformaciones de las parejas heterosexuales

- en México. *Estudios Sociales*, 20(2), 349-374. Recuperado de [www.redalyc.org/articulo.oa?id=41724972016](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41724972016)
- Oliver, M. & Hyde, J. (1993). Gender differences in Sexuality: A Meta-Analysis. *Psychological Bulletin*, 144(1), 29-51. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/c70a/d413531b566ab3b9eed0fd4ced1e80ef3663.pdf>
- Paez, J., Hevia, G., Pesci, F. y Rabbia, H. (2015). Construcción y validación de una escala de actitudes negativas hacia personas trans. *Revista de Psicología*, 33(1), 151-188. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/11174>
- Padilla, K. (2011). Agencia personal y estereotipos de roles de género en un grupo de mujeres microempresarias. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de: <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/genero/tesis>
- Ramos-Galarza, C., Apolo, D., Peña García, S., y Jadán-Guerrero, J. (2018). Gender differences towards gender equality: attitudes and perceptions of college students. *Review of European Studies*, 10(1), 61-71. Recuperado de [www.ccsenet.org/journal/index.php/res/article/view/72791](http://www.ccsenet.org/journal/index.php/res/article/view/72791)
- Rocha, T. (2009). Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *Revista Interamericana de Psicología*, 44(2), 250-259. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28412891006>
- Rhodes, M. L. (1985). Gilligan's theory of moral development as applied to social work. *Social Work*, 30(2), 101-105. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/313300890\\_Gilligan's\\_Theory\\_of\\_Moral\\_Development\\_as\\_Applied\\_to\\_Social\\_Work](https://www.researchgate.net/publication/313300890_Gilligan's_Theory_of_Moral_Development_as_Applied_to_Social_Work)

- SENCE. (s.f.). Sistema Sexo-Género. [Folleto educativo]. Recuperado de <http://www.sence.cl/portal/Oportunidades/Empleo/Circulo-de-Empleo/8070:Conceptos-Basicos-de-Genero>
- Vélez, C. (2001). Teología de la mujer, feminismo y género. *Theologica Xaveriana* (140), 545-564. Recuperado de <http://theologicaxaveriana.javeriana.edu.co>
- Vidanapathirana, M., Varothayan, S., Vilochani, D., y Jayakody, H. (2017). Knowledge and attitudes on gender equality and their correlates among the second year students of University of Colombo. *Ceylon Journal of Medical Science*, 54(1), 35-43. [https://www.researchgate.net/publication/318568698\\_Knowledge\\_and\\_attitudes\\_on\\_gender\\_equality\\_and\\_their\\_correlates\\_among\\_the\\_second\\_year\\_students\\_of\\_University\\_of\\_Colombo](https://www.researchgate.net/publication/318568698_Knowledge_and_attitudes_on_gender_equality_and_their_correlates_among_the_second_year_students_of_University_of_Colombo)
- Yacker, N. & Weinberg, S. (1990). Care and Justice Moral Orientation: A Scale for its assessment. *Journal of Personality Assessment*, 55(1&2), 18-27. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/247808088\\_Care\\_and\\_Justice\\_Moral\\_Orientation\\_A\\_Scale\\_for\\_Its\\_Assessment](https://www.researchgate.net/publication/247808088_Care_and_Justice_Moral_Orientation_A_Scale_for_Its_Assessment)
- Zamora, M. (2014). La contribución de Ivone Gebara a la Teología del siglo XXI en América Latina. *Revista Espiga* (27), 1-8. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5340122.pdf>

## Anexos

## Anexo A

Consentimiento de la autora del cuestionario de

Actitudes hacia la Igualdad de Géneros

Maria Amelia De Sola Dominguez

**MENSAJE ENVIADO:**

Estimada Amelia de Sola,

Mi nombre es Jesus Cavero y soy psicólogo recién egresado que vive en Lima, Perú. En la actualidad me encuentro realizando mi trabajo de investigación (tesis) para obtener el grado de Licenciatura en Psicología. Dada la situación social que se vive en mi país, decidí investigar sobre el tema de Igualdad de Géneros. La razón por la que le escribo es para pedirle su autorización de usar el instrumento CAIG (Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros) y poder adaptarlo, validarlo y estandarizarlo en una muestra de estudiantes de mi universidad (Universidad Ricardo Palma). De tener su permiso para llevar a cabo mi investigación, le enviaré con mucho gusto los resultados de mi estudio.

Saludos Cordiales desde Lima

Atentamente

Jesús Cavero

**MENSAJE RECIBIDO:**

Estimado Sr. Cavero:

Tiene mi permiso para utilizar el CAIG, siempre, claro está, citando la autoría del cuestionario y las referencias de la revista donde está publicado.

También le agradecería me enviase los resultados de su investigación.

Un saludo

Amelia de Sola

## Anexo B

Formato de validación del instrumento por criterio  
de jueces



## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR CRITERIO DE JUECES

Estimado(a) juez(a):

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mis cordiales saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Facultad de Psicología de la Universidad Ricardo Palma, requiero validar un instrumento de evaluación con el cual recogeré información necesaria para desarrollar mi investigación.

Siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados, considero conveniente recurrir a usted por su connotada experiencia en temas clínicos, educativos, sociales, psicoterapéuticos, de investigación y de docencia.

De antemano le agradezco su colaboración

Atentamente,

---

Cavero Ríos, Jesús Darío

DNI: 70151507

Nombre del juez : \_\_\_\_\_

Grado académico : \_\_\_\_\_

Institución en la que trabaja : \_\_\_\_\_

Función que desempeña : \_\_\_\_\_

Tiempo de Experiencia Profesional : \_\_\_\_\_

Firma del juez : \_\_\_\_\_

FICHA DE EVALUACIÓN POR ÍTEMS O INDICADORES

Estimado profesor/a:

Indique si cada uno de los ítems que conforman el instrumento cumple con los criterios señalados. Para aquellos que no, especifique en comentarios el por qué. Los factores enumerados provienen del análisis factorial realizado por los autores de la versión española.

VARIABLE	FACTORES / INDICADORES	ITEM	CRITERIOS					COMENTARIO
			Está bien redactado	Mide la variable de estudio	Está expresado en conducta observable	Está redactado para el público al que se dirige	Mide el indicador (variable) lo que dice medir	
Actitudes hacia la Igualdad de Género	I. Aspectos relacionados con la orientación sexual.  Se refiere a aspectos relacionados con la igualdad de género entre personas de distinta orientación sexual.	1. Las mujeres lesbianas deberían ser aceptadas con total normalidad						
		5. Ni ahora ni nunca se debería permitir que las parejas homosexuales adopten niños, dado que sería perjudicial para su crianza.						
		17. Debería permitirse a los chicos y chicas elegir libremente su orientación sexual: heterosexualidad, bisexualidad u homosexualidad.						
		24. Debería considerarse normal que una persona homosexual (hombre o mujer) fuese presidente de gobierno.						
		29. A pesar de todo el respeto que merecen, no se debería permitir el matrimonio entre homosexuales.						

VARIABLE	FACTORES / INDICADORES	ITEM	CRITERIOS					COMENTARIO
			Está bien redactado	Mide la variable de estudio	Está expresado en conducta observable	Está redactado para el público al que se dirige	Mide el indicador (variable) lo que dice medir	
Actitudes hacia la Igualdad de Género	II. Aspectos relacionados con el simbolismo religioso.  Alude a la conveniencia o no de la igualdad de género, tanto dentro de la Iglesia como en la propia concepción de la deidad.	3. La idea de que Cristo hubiera podido ser una mujer debería ser totalmente aceptable.						
		9. El papel del hombre de la iglesia es diferente al de la mujer, dado que obedece a razones religiosas y debe ser mantenerse así.						
		14. El modelo femenino que propone la Iglesia, con sus valores de castidad, obediencia, maternidad y sacrificio, es sustancialmente correcto y vale la pena seguirlo.						
		27. Las mujeres deberían poder ser sacerdote y ocupar puestos en la jerarquía eclesiástica, incluyendo el papado.						
		30. El concepto de Dios debería ser tanto masculino como femenino.						

VARIABLE	FACTORES / INDICADORES	ITEM	CRITERIOS					COMENTARIO
			Está bien redactado	Mide la variable de estudio	Está expresado en conducta observable	Está redactado para el público al que se dirige	Mide el indicador (variable) lo que dice medir	
Actitudes hacia la Igualdad de Género	<p>III. Valores y estructura de pareja.</p> <p>Incluye contenidos relacionados con aspectos normativos acerca de la pareja, así como con ciertas características de los sujetos que los harían deseables, o no, como compañeros potenciales, a los ojos del otro sexo.</p>	10. Las mujeres jamás podrán valorar a los hombres dulces, sumisos y hogareños.						
		12. En general, si una mujer no está casada ni vive en pareja suele ser porque no ha encontrado a nadie que se enamore de ella.						
		13. Las mujeres siempre se sentirán más atraídas por los hombres fuertes y viriles.						
		15. Es deseable que en un matrimonio el hombre sea varios años mayor que la mujer.						
		19. Las mujeres pierden su atractivo sexual más rápido que los hombres, por tal motivo siempre deben casarse con un hombre mayor que ellas para evitar problemas de pareja en el futuro.						

VARIABLE	FACTORES / INDICADORES	ITEM	CRITERIOS					COMENTARIO
			Está bien redactado	Mide la variable de estudio	Está expresado en conducta observable	Está redactado para el público al que se dirige	Mide el indicador (variable) lo que dice medir	
Actitudes hacia la Igualdad de Género	<p>IV. Rol de género en ámbito privado.</p> <p>Integra contenidos que aluden a la supuesta diferencia entre los sexos, en interés y capacidades, en relación al ámbito de lo privado (familia, hogar y de cuidado).</p>	4. Las mujeres, por propia naturaleza, estarán más pendientes de temas personales y sociales, que por asuntos políticos, morales o de justicia en la sociedad.						
		6. Seguramente es natural que sean las mujeres las que se ocupen prioritariamente del hogar y los hijos, porque los niños necesitan de la madre durante los primeros años de vida.						
		7. Los hombres, a comparación de las mujeres, no están calificados para el cuidado de los niños, los enfermos y los ancianos.						
		25. El matrimonio implica una pérdida de independencia mayor para las mujeres que para los hombres, ya que de ellas depende el nacimiento y la crianza de los niños.						
		28. A la hora de la verdad, las mujeres siempre dedicarán más energía al bienestar de sus hijos y su familia que al trabajo.						

VARIABLE	FACTORES / INDICADORES	ITEM	CRITERIOS					COMENTARIO
			Está bien redactado	Mide la variable de estudio	Está expresado en conducta observable	Está redactado para el público al que se dirige	Mide el indicador (variable) lo que dice medir	
Actitudes hacia la Igualdad de Género	V. Rol de género en ámbito público. Versa sobre aspectos relativos a la capacitación y adecuación de cada uno de los sexos en aspectos referidos al ámbito de lo público. (laboral y profesional)	8. Es normal que, ante una operación grave, se prefiera un cirujano varón.						
		11. Como jueces, los hombres siempre serán más imparciales que las mujeres.						
		16. Si en una empresa se ven obligados a despedir a algunos trabajadores, es preferible que los afectados sean mujeres, ya que ellas no suelen tener que mantener una familia.						
		20. En familias de generaciones de médicos, abogados, empresarios, etc. es preferible que el hijo varón estudie una carrera profesional dado que tiene más probabilidades de éxito que las hijas mujeres.						
		22. Por los problemas actuales para conseguir empleo sería preferible no insistir en la incorporación de las mujeres en el mundo labor, para evitar que en algunas familias entres dos sueldos y en otras, ninguno.						

VARIABLE	FACTORES / INDICADORES	ITEM	CRITERIOS					COMENTARIO
			Está bien redactado	Mide la variable de estudio	Está expresado en conducta observable	Está redactado para el público al que se dirige	Mide el indicador (variable) lo que dice medir	
Actitudes hacia la Igualdad de Género	VI. Sexualidad y libertad personal. Relacionado con las supuestas diferencias entre los géneros en terrenos tales como los impulsos sexuales, la seguridad y la libertad personal, la capacidad de acción y la toma de decisiones	2. No se puede negar que una mujer que sale sola de noche, siempre tendrá más riesgo de que le pase algo que a los hombres.						
		18. Es natural que los padres tiendan a conceder más libertad a los hijos varones, ya que las chicas siempre correrán peligros mayores.						
		21. Es más adecuado que el varón tome la iniciativa en las relaciones amorosas y/o sexuales.						
		23. Por su propia naturaleza, el varón necesita masturbarse más que la mujer.						
		26. En general, los varones suelen tener impulsos sexuales más fuertes.						

## Anexo C

### Consentimiento Informado



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación es conducida por Jesús Darío Cavero Ríos de la Universidad Ricardo Palma. La meta de este estudio es adaptar y validar un cuestionario denominado “Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros” en un grupo de estudiantes universitarios de la mencionada institución educativa.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de ésta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre esta investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en ella. Igualmente, puede retirarse de la investigación en cualquier momento sin que eso lo perjudique de ninguna forma.

De tener preguntas sobre su participación en este estudio, puede contactar al Sr. Jesús Cavero Ríos al teléfono 962 740 761.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

**Acepto** participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Jesús Darío Cavero Ríos. He sido informado(a) que la meta de este estudio es adaptar y validar el “Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros” en un grupo de estudiantes universitarios de la ciudad de Lima.

Reconozco que la información que yo brinde en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento.

He sido informado que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento y que puedo retirarme de la misma cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno hacia mi persona.

---

**Código del estudiante**

**Firma**

**Fecha**

## Anexo D

### Ficha de datos personales

### **FICHA DE DATOS PERSONALES**

**Sexo:** Masculino ( ) **Edad:** \_\_\_\_\_ años  
Femenino ( )

**Carrera de estudios:** \_\_\_\_\_ **Ciclo:** \_\_\_\_\_

**¿Quién se encargó de su crianza?:** Padre y Madre ( )  
Solo Padre ( )  
Solo Madre ( )  
Otros:  
\_\_\_\_\_

**¿Cuántos hermanos/as tiene?:** \_\_\_\_\_ hermano (s)  
(En caso de no tener, escribir "0" (cero)) \_\_\_\_\_ hermana (s)

**¿Cuál es su orientación sexual?:** Heterosexual ( )  
Homosexual ( )  
Bisexual ( )  
Otro: \_\_\_\_\_

**¿Alguna vez se ha sentido atraído por una persona de su mismo sexo?:** Si ( )

No ( )

**¿Tiene Ud. amigos(as) homosexuales, bisexuales, etc.?:** Si ( )  
No ( )

## Anexo E

### Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros (CAIG) adaptado

### Cuestionario de Actitudes hacia la Igualdad de Géneros (CAIG)

El objetivo de este cuestionario es conocer su opinión sobre algunos temas. A continuación se le presentan una serie de afirmaciones para que juzgue si está de acuerdo o no, e indique su punto de vista. Es importante recalcar que se le pide que exprese únicamente su opinión personal.

Lea cada afirmación y marque con una **X** (equis) el recuadro que mejor refleje su opinión. No olvide contestar a todas las cuestiones. Conteste simplemente lo que usted piense, y hágalo lo más rápidamente posible. Evalúe cada cuestión por separado, y no vuelva atrás. No existen respuestas correctas ni equivocadas. Gracias por su colaboración.

ITEMS	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
1. Las mujeres lesbianas deberían ser aceptadas con total normalidad					
2. Una mujer que sale sola de noche, generalmente tendrá más riesgo de que le pase algo, a comparación de los hombres.					
3. La idea de que Cristo hubiera podido ser una mujer debería ser totalmente aceptable.					
4. Las mujeres, por propia naturaleza, estarán más pendientes de temas personales y del hogar, que por asuntos políticos, morales o de justicia en la sociedad.					
5. No se debería permitir que las parejas homosexuales adopten niños, dado que sería perjudicial para su crianza.					
6. Generalmente es natural que sean las mujeres las que se ocupen prioritariamente del hogar y los hijos, porque los niños necesitan de la madre durante los primeros años de vida					
7. Los hombres, a comparación de las mujeres, están menos calificados para el cuidado de niños, los enfermos y los ancianos.					
8. Es normal que, ante una operación quirúrgica grave, se prefiera a un cirujano varón.					
9. El papel del hombre en la iglesia es diferente al de la mujer, dado que obedece razones religiosas y debería mantenerse así.					
10. Las mujeres jamás podrán valorar a los hombres cariñosos, sumisos y hogareños.					
11. Como jueces, los hombres siempre serán más imparciales que las mujeres.					
12. Por lo general, si una mujer no está casada ni vive en pareja suele ser porque no ha encontrado a nadie que se enamore de ella.					
13. Las mujeres siempre se sentirán más atraídas por los hombres fuertes y viriles.					
14. El modelo femenino que propone la Iglesia, con sus valores de castidad, obediencia, maternidad y sacrificio es esencialmente correcto y debe mantenerse así.					

ITEMS	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	1	2	3	4	5
15. Es deseable que en un matrimonio, el hombre sea mucho mayor que la mujer.					
16. Si en una empresa se ven obligados a despedir a algunos trabajadores, es preferible que sean mujeres, ya que ellas no suelen tener la responsabilidad de mantener una familia.					
17. Se debería permitir a los chicos y chicas elegir libremente su orientación sexual: heterosexualidad, bisexualidad u homosexualidad.					
18. Es natural que los padres tiendan a conceder más libertad a los hijos varones, ya que las chicas siempre correrán peligros mayores.					
19. Las mujeres pierden su atractivo sexual más rápido que los hombres, por tal motivo siempre deben casarse con un hombre mayor que ellas para evitar problemas de pareja en el futuro					
20. En familias de generaciones de médicos, abogados, empresarios, etc., es preferible que el hijo varón estudie una carrera profesional dado que tiene más probabilidades de éxito que las mujeres.					
21. Es más adecuado que el varón tome la iniciativa en las relaciones amorosas y/o sexuales.					
22. Por los problemas actuales para conseguir empleo, sería preferible no insistir en la incorporación de las mujeres en el mundo laboral, para evitar que en algunas familias entren dos sueldos y en otras familias, ninguno.					
23. Por su propia naturaleza, el varón necesita masturbarse más que la mujer.					
24. Debería considerarse normal que una persona homosexual sea presidente de un país.					
25. El matrimonio supone una pérdida de independencia mayor para las mujeres que para los hombres, ya que de ellas depende el nacimiento y la crianza de los niños.					
26. En general, los varones suelen tener impulsos sexuales más fuertes que las mujeres.					
27. Las mujeres deberían poder aspirar al cargo de sacerdote y ocupar puestos en la jerarquía eclesiástica, incluyendo el papado.					
28. Las mujeres siempre dedicarán más energía al bienestar de sus hijos y familia que a su trabajo.					
29. A pesar del respeto que merecen, no se debería permitir el matrimonio entre personas homosexuales.					
30. El concepto de Dios podría considerarse tanto masculino como femenino.					